



Suprema Corte
de Justicia de la Nación



Lunes 24 de agosto de 2026



Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

OAJ

TDJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones

@SCJN /SCJNMEXICO /SCJN /SCJNMEXICO

SCJNMEXICO

@LACORTEMX

www.scjn.gob.mx

[SCJN](#)[OAJ](#)[TDJ](#)[Tribunales y Juzgados](#)[TEPJF](#)[Información general](#)[Columnas Políticas](#)[Caricaturas](#)

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

[Medios impresos](#)

[El Financiero](#): el ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz se refirió al anteproyecto de presupuesto de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para 2027 y aclaró que está basado en el uso eficiente y responsable de los recursos públicos, bajo una política de austeridad con sentido. Asimismo, precisó que la posible ampliación del seguro de gastos médicos mayores, aprobada por seis votos, beneficiaría exclusivamente a 288 trabajadoras y trabajadores, con excepción de las ministras y los ministros, y estaría sujeta a la disponibilidad presupuestal.

[La Jornada](#) y [Excélsior](#): la Suprema Corte de Justicia de la Nación analizará las impugnaciones contra diversas disposiciones del *Código Electoral* de Michoacán relacionadas con las candidaturas independientes. [Cobertura en la web/Milenio -sitio-](#) y [Excélsior -sitio-](#).

[Reforma](#), [La Jornada](#), [El Sol de México](#) y [La Prensa](#): la SCJN analizará la posible atracción de un recurso de revisión relacionado con la declaratoria de inexistencia de una huelga laboral. [Cobertura en la web/La Silla Rota -sitio-](#).

[La Prensa](#): durante un encuentro con la comunidad académica y representantes de la sociedad civil en la Universidad Panamericana Campus Aguascalientes, la ministra Yasmín Esquivel Mossa afirmó que la legitimidad, la certeza jurídica y la confianza ciudadana deben reflejarse en sentencias claras y cercanas a las necesidades de la población. [Cobertura en la web/La Razón de México -sitio-](#), [MVS Noticias -sitio-](#), [La Prensa -sitio-](#), [Edomex Al Día -sitio-](#) y [Periódico Quequi -sitio-](#).

[DOF](#): sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la controversia constitucional 284/2024.

[Medios electrónicos y web](#)

En redes sociales, la SCJN convocó en [TT](#) a la ciudadanía a participar en su test semanal. Asimismo, en [TT](#), difundió un recuento de las principales resoluciones emitidas por el Pleno durante la semana.

[Ministras y ministros en la red](#)

La ministra Lenia Batres Guadarrama compartió en [X](#) y [FB](#) su columna publicada en *El Universal*, titulada “El sistema electoral mexicano, a 30 años de la reforma de 1996”. Mientras que en [X](#) y [FB](#), conmemoró el natalicio de Manuel Crescencio García Rejón y Alcalá y resaltó su papel como precursor del juicio de amparo.

El ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía repostó en [FB](#) una publicación sobre la presentación del libro “Conciliación y Justicia Laboral en México”, en la que se destacó la importancia de comunicar con claridad el derecho laboral y promover la conciliación como vía para hacer efectivos los derechos de las personas trabajadoras.

OPINIÓN

- **Marco A. Mares (*El Economista*) “SCJN: presupuesto, sin privilegios ni lujos: HAO”** En la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), no hay dispendio, ni una decisión de volver a los privilegios, o lujos innecesarios, asegura el ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz. Sin rodeos y de manera directa, explica los objetivos del anteproyecto de Presupuesto de Egresos de la SCJN para 2027, por un total de 6 mil 104.5 millones de pesos, cantidad que implica un incremento nominal de 17.2 y 12.7 % real. Asegura que el anteproyecto no incluye la restitución de los seguros de gastos médicos mayores para las ministras y ministros de la Corte. En el contexto, hay que señalar que en la víspera, el tema, sacó chispas... Más allá del tema, el presidente ministro señala que lo que se intenta con el anteproyecto de presupuesto es combinar austeridad con funcionalidad y eficiencia en la Corte. Recuerda que durante los ejercicios fiscales 2025 y 2026, la SCJN enfrentó reducciones relevantes respecto de los recursos originalmente solicitados... La SCJN, asegura Aguilar Ortiz, refrenda una política de austeridad y eficiencia. Hasta ahí las declaraciones del ministro y el contexto. Es evidente que el escándalo mediático, fue un acto de pirotecnia malograda. La “mano amiga” intentó confrontar a los poderes Ejecutivo y Judicial. Al tiempo.
- **Felipe de la Mata Pizaña/Magistrado del TEPJF (*La Silla Rota -sitio-*) “El estándar reforzado en la elección indígena”** En la Sala Superior del TEPJF acabamos de resolver un asunto paradigmático que pone los puntos sobre las íes en una de las tensiones más complejas de nuestra materia: el derecho al autogobierno de los pueblos originarios frente al principio constitucional de certeza. El escenario fue el municipio de San Martín Itunyoso, Oaxaca. Su Sistema Normativo Interno dictaba un método de elección claro y previsible: tres asambleas sucesivas para deliberar, votar en vueltas la presidencia municipal y, finalmente, integrar el resto del Ayuntamiento. El problema surgió cuando, durante la primera asamblea, la Mesa de Debates propuso una ruta diferente: prescindir de las dos asambleas restantes y concentrar todo el proceso electivo en ese único día. La moción se aprobó por mayoría de 418 votos contra 15. Sin embargo, una auténtica perspectiva intercultural nos obliga a recordar que la democracia no es un asunto de mera espontaneidad numérica, sino de garantías estructurales para todas y todos los integrantes de una comunidad.

En la Sala Superior consideramos que cualquier modificación sustancial a las reglas de un sistema normativo interno exige un estándar reforzado de legitimación comunitaria. El artículo 2º constitucional protege la libre determinación, pero la supedita al respeto de los derechos humanos y a los principios democráticos esenciales. Validar cambios intempestivos y radicales en las reglas del juego, aprobados sobre la marcha y sin difusión previa, no es proteger la autonomía.

- **Bernardo Bátiz Vázquez/Magistrado del TDJ (*La Jornada*) “Gracias por ¡Gracias!”** Hace unos días fui invitado por un estimado grupo de activistas sociales y políticos, encabezados por la contadora Bertha Luján, a una charla sobre el libro ¡Gracias!, publicado por la Editorial Planeta; el autor es Andrés Manuel López Obrador, que como nadie ignora fue presidente de México... La contadora Luján hizo una cortés y breve presentación, en la que recordó que cuando López Obrador fue jefe de Gobierno de la Ciudad de México, de 2000 a 2005, me designó procurador de Justicia de la capital, cargo que ocupé durante su gobierno... El número de sus páginas no es pequeño, se trata de nada menos que 555 páginas, pero también, estoy seguro y quienes lo lean estarán de acuerdo de que significa una aportación a la historia de México, para comprender lo que se ha designado como la Cuarta Transformación... Por supuesto la motivación principal de este artículo es referirme a su contenido e invitar a todo mundo a que lo lea; no es una obra de altos vuelos literarios, pero sí es un texto bien escrito y cuidado, que se refiere a una etapa muy importante de la historia de México...
- **Geovanna Bañuelos de la Torre (*El Sol de México*) “Cruzada contra la extorsión”** De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, durante el primer semestre de 2026 se registraron 6 mil 562 víctimas de extorsión en México... Siete de cada diez casos ocurrieron a distancia, mediante llamadas, internet o redes sociales. Zacatecas, mi estado, enfrenta una situación particularmente preocupante... Por ello, como senadora, he presentado un punto de acuerdo para exhortar a los gobiernos de las 32 entidades a fortalecer la prevención, investigación y persecución de la extorsión... También he propuesto supervisar los sistemas de inhibición de señales en los centros penitenciarios y sancionar cualquier acto de corrupción, omisión o complicidad que permita extorsiones desde las cárceles... A la par, es importante señalar que los criterios de la SCJN son relevantes: la persecución del delito debe respetar la legalidad, la certeza jurídica y los límites constitucionales. Las herramientas de inteligencia deben utilizarse con controles judiciales, pues la Corte ha establecido que las medidas de investigación que involucren comunicaciones deben sujetarse a límites y a la autorización de un juez.

LA PRENSA HOY

Ocho columnas

El Universal: [A 4 años de operar, AIFA incumple metas y su costo se disparó](#) | **Reforma:** [Entra Mara al jet set](#) | **Milenio Diario:** [Avalan en 13 minutos salida de Rocha; "fue lo mejor": Sheinbaum](#) | **La Jornada:** [EU, base de Cerimedo para expandir la ultraderecha en AL](#) | **Excélsior:** ["Licencia de Rocha, lo mejor para Sinaloa"](#) | **La Razón de México:** ["Fue lo mejor para Sinaloa": Presidenta ante la nueva salida de Rocha Moya](#) | **El Heraldo de México:** [Nueva Licencia de Rocha, "es lo mejor para Sinaloa"](#) | **El Sol de México:** [Licencia de Rocha es lo mejor para Sinaloa](#) | **Reporte Índigo:** [Niñez veracruzana reclutada](#) | **Publimetro:** [Congreso de Sinaloa hoy define relevo de Rocha](#) | **24 Horas:** [Salida de Rocha, lo mejor para Sinaloa](#) | **El Financiero:** [Estamos cerca de acuerdos con EU: Ebrard](#) | **El Economista:** [T-MEC, en riesgo de entrar en modo zombie ante la falta de acuerdos](#) | **Ovaciones:** [Tiene DEA una "lista" de funcionarios que "trabajan con cárteles"](#) | **La Crónica de Hoy:** [Nueva licencia de Rocha, "lo mejor para Sinaloa": CSP](#) | **Eje Central:** [Celebra Claudia Sheinbaum licencia de Rocha Moya](#) | **Diario de México:** [Avala Congreso de Sinaloa segunda licencia de Rocha](#) | **Contra Réplica:** [Sheinbaum apaga crisis reavivada por Rocha Moya](#) |

Política y sociedad

[El Universal](#), [La Jornada](#), [Reporte Índigo](#), [El Financiero](#), [El Economista](#) y [Ovaciones](#): tras la aprobación del Congreso del Estado de Sinaloa de una nueva solicitud de licencia por tiempo indefinido presentada por Rubén Rocha Moya para separarse del cargo de gobernador de la entidad, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, consideró que la decisión es “lo mejor” para el estado; el Poder Legislativo local prevé designar hoy a quien ocupará de manera interina la gubernatura.

[El Universal](#), [La Razón de México](#) y [La Crónica de Hoy](#): el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, descartó la participación de agentes extranjeros en operativos de seguridad en México y señaló que el marco jurídico nacional establece límites al respecto; asimismo, se refirió a la cooperación y coordinación en materia de seguridad entre México y Estados Unidos durante el Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum.

[Milenio Diario](#) y [El Financiero](#): el Gobierno de México desplegó 2 mil integrantes de las Fuerzas Armadas en Sinaloa, tras diversos hechos de violencia registrados durante el fin de semana, en los que se reportó la muerte de al menos 15 personas.

[Excélsior](#), [El Heraldo de México](#), [El Sol de México](#), [Publimetro](#), [24 Horas](#) y [La Crónica de Hoy](#): la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, supervisaron los trabajos de construcción de la Línea 4 del Cablebús, que registra un avance de 20 % y conectará las alcaldías Coyoacán y Tlalpan con Ciudad Universitaria; se prevé que la obra concluya en diciembre de 2027.

Economía

[Diario de México](#): un grupo de 100 economistas señaló retos en materia fiscal y de crecimiento de la economía mexicana, y planteó que el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2027 priorice la estabilidad macroeconómica, la certeza jurídica y la inversión pública y privada.

El Economista: el Gobierno de México incrementó esta semana los estímulos fiscales aplicables a las gasolinas y el diésel, en un contexto de aumento en los precios internacionales del petróleo; el diésel recibió el mayor estímulo fiscal registrado en lo que va del año.

El Economista: la producción de azúcar en México aumentó 11.6 % durante el ciclo 2025-2026, al alcanzar 5.3 millones de toneladas, frente a un consumo interno estimado en 3.8 millones; parte del excedente podría destinarse al mercado de Estados Unidos.

El Economista: el peso mexicano cerró en 16.9203 unidades por dólar, su mejor nivel desde mayo de 2024; analistas estiman que la moneda podría alcanzar una cotización de 16.50 unidades por dólar si se mantienen condiciones favorables en los mercados internacionales.

El Economista: las ventas minoristas en México disminuyeron 0.2 % mensual en junio y acumularon dos meses consecutivos a la baja, en el contexto del inicio del Mundial.

Reforma: los créditos digitales otorgados por las Sociedades Financieras Populares registraron una morosidad ajustada de 25.41 % en junio de 2026, frente a 22.40 % del mismo mes del año anterior.

Internacional

La Jornada, El Heraldo de México, El Sol de México, El Financiero, 24 Horas y La Crónica de Hoy: el gobierno de Estados Unidos advirtió sobre las posibles repercusiones económicas para Canadá tras el fracaso de las negociaciones comerciales bilaterales y la entrada en vigor de nuevos aranceles estadounidenses de 50 % a productos canadienses; el primer ministro Mark Carney anunció medidas en respuesta.

El Universal, Milenio Diario, La Jornada, Excélsior, El Heraldo de México, El Financiero y Ovaciones: el ciclista mexicano Isaac del Toro, integrante del UAE Team, ganó la Vuelta a Alemania, con una ventaja de 53 segundos sobre el francés Louis Barré.

LA JUDICATURA EN EL MUNDO

Dos trabajadoras sexuales logran que la Corte ordene borrar todo rastro de ellas en foro de internet (La Silla Rota -sitio-) Dos mujeres que trabajaban como *escorts* acudieron a la justicia en Chile después de descubrir que un foro de internet difundía fotografías suyas, datos personales y comentarios sobre los servicios que ofrecían. Las afectadas señalaron que las publicaciones permanecían en la plataforma pese a que habían solicitado en distintas ocasiones su eliminación mediante los canales habilitados por el propio sitio. El caso llegó a la Corte de Apelaciones de Santiago mediante un recurso de protección, una acción judicial destinada a resguardar determinadas garantías constitucionales frente a actos u omisiones que puedan afectarlas. En la sentencia, la Corte de Apelaciones de Santiago estableció que el foro contaba con reglas propias que prohibían conductas como la calumnia, la injuria, la difamación, la discriminación y la incitación a la violencia... La Corte consideró que la administradora del sitio incurrió en una conducta que calificó como, al menos, arbitraria, al permitir que continuaran fotografías publicadas sin autorización y comentarios denigrantes pese a las solicitudes realizadas por las afectadas.

La justicia de Nueva York tumba el plan de Gotham para protegerse como periodista en el caso Grifols (El País) Gotham City Research pierde una de las últimas balas que aún guardaba en la recámara para mantener alguna ventaja en su batalla legal contra Grifols en los tribunales de Estados Unidos. El juez de distrito (o de apelación) de Nueva York Lewis J. Liman, en una decisión comunicada el pasado 20 de agosto, ha rechazado el recurso que el fondo oportunista y General Industrial Partners (GIP) presentaron contra la decisión inicial de otro juez estadounidense en la que les denegaba la opción de acogerse a la norma que protege a los periodistas para no revelar sus fuentes y materiales ante la justicia.

EU envía a deportado protegido contra tortura a África (24 Horas) Un juez estadounidense prohibió en 2017 deportar a Zena Gebrzabher a Eritrea, después de determinar que podía ser torturado allí. La orden nunca fue revocada. Desde finales de julio, Gebrzabher vive en la República Centroafricana, adonde lo envió el gobierno de Donald Trump.

Opinión/Octavio Islas (El País) "El juicio del siglo digital: La oportunidad de rescatar a la infancia secuestrada" El martes 18 de agosto comenzó en el Tribunal Federal de Distrito de Estados Unidos en Oakland, California, un juicio histórico contra Meta Platforms. El proceso está a cargo de la jueza de distrito Yvonne Gonzalez Rogers y se dirige contra Meta Platforms, la empresa propietaria de *Facebook, Instagram, WhatsApp, Threads, Messenger* y *Meta Horizon*... La causa plantea una denuncia de enorme gravedad: *Facebook* e *Instagram* habrían incorporado deliberadamente mecanismos adictivos para captar y retener la atención de niños y adolescentes, pese a conocer de antemano los daños psicológicos que podían causar... México ha decidido incorporarse de lleno a la conversación internacional sobre infancia, tecnología y regulación digital. El gobierno federal inició un proceso de consulta pública y debate nacional para evaluar cómo regular la relación entre los menores de edad y el entorno digital... Que el gobierno mexicano coloque el tema en la agenda pública es una decisión acertada y urgente... Sin embargo, el desafío principal va más allá del uso de celulares en las aulas. Implica exigir que empresas como *Meta, TikTok* y *ByteDance* adopten estándares de diseño ético desde el origen, desactiven de manera obligatoria los algoritmos persuasivos dirigidos a menores y eliminen herramientas que incentivan el desplazamiento compulsivo...

SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO



Reforma (4), La Prensa (4), Excelsior (3), El Sol de México (3), Milenio Diario (2), El Financiero (2), El Economista (2), 24 Horas (2), La Jornada (1), Reporte Índigo (1) y Diario Oficial de la Federación (1).

SCJN/COBERTURA EN TEMAS

Reforma Electoral de Michoacán/Candidaturas...	5
Derechos Laborales/Declaratoria de Inexistencia de...	4
Reforma Judicial	4
Foro Judicial de Legitimidad y de Certeza Jurídica	3
Presupuesto de Egresos de la Federación 2027	3
Autonomía e Independencia Judiciales	2
Facultades de Fiscalización y Combate a la...	1
Derecho de Consulta/Ley de los Derechos de...	1
Sentencia/Diario Oficial de la Federación	1
Interés Superior de la Niñez/Derecho de Niñas,...	1

COBERTURA DE PLENO



PLENO 16

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 12
ARTÍCULOS 01

IMAGEN DEL DÍA



Isaac del Toro hizo historia en el ciclismo internacional al conquistar la Vuelta a Alemania 2026. A sus 22 años, el corredor integrante del UAE Team Emirates-XRG se convirtió en el primer mexicano en ganar la clasificación general de esta competencia cerrando cinco jornadas con un tiempo de 17 horas, 39 minutos y 48 segundos. El título llegó tras una última etapa en la que logró rodar en solitario con casi 30 segundos de diferencia, esfuerzo que lo llevó a conservar el liderato y cerrar una destacada actuación del ciclismo mexicano en el máximo nivel mundial.

Fotos: UAE Team Emirates/IG

	<u>A 4 AÑOS DE OPERAR, AIFA INCUMPLE METAS Y SU COSTO SE DISPARÓ</u> El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), edificado en la base militar de Santa Lucía como la alternativa insignia para solucionar los problemas de congestión del espacio aéreo capitalino, no ha logrado su cometido.
	<u>ENTRA MARA AL JET-SET</u> Mara Lezama, gobernadora morenista de Quintana Roo desde septiembre de 2022, entró al jet-set de los vuelos privados a destinos de lujo. Lezama tiene un récord de 97 vuelos privados en aviones cuya hora de vuelo cuesta en promedio 6 mil dólares, con lo que cada viaje a Orlando o a Vail, sus destinos más frecuentes en EU, le cuesta un promedio de 406 mil pesos en el primer caso 812 mil pesos en segundo.
	<u>AVALAN EN 13 MINUTOS SALIDA DE ROCHA; "FUE LO MEJOR": SHEINBAUM</u> En sólo 13 minutos, el Congreso de Sinaloa aprobó por unanimidad la licencia indefinida de Rubén Rocha Moya para separarse del cargo de gobernador, el cual había retomado apenas el viernes pasado.
	<u>EU, BASE DE CERIMEDO PARA EXPANDIR LA ULTRADERECHA EN AL</u> El nombre de Fernando Cerimedo ha conmocionado el tablero político regional, al aparecer una y otra vez en la intersección entre campañas electorales, operaciones de comunicación digital y redes políticas transnacionales de la nueva derecha latinoamericana.
	<u>"LICENCIA DE ROCHA, LO MEJOR PARA SINALOA"</u> Que Rubén Rocha Moya haya decidido pedir licencia nuevamente, para separarse de forma indefinida de la gubernatura de Sinaloa, será lo mejor para esa entidad, consideró la presidenta Claudia Sheinbaum, quien puntualizó que el morenista tomó dicha determinación a título personal.
	<u>"FUE LO MEJOR PARA SINALOA": PRESIDENTA ANTE LA NUEVA SALIDA DE ROCHA MOYA</u> La presidenta Claudia Sheinbaum consideró que la nueva salida de Rubén Rocha Moya "es lo mejor para Sinaloa" y marcó distancia del gobernador con licencia al señalar que no habla con él desde la primera vez que se separó del cargo. Horas después, el Congreso estatal aprobó por unanimidad otra separación temporal, de carácter indefinido y por más de 30 días.
	<u>NUEVA LICENCIA DE ROCHA, "ES LO MEJOR PARA SINALOA"</u> La presidenta Claudia Sheinbaum calificó como "lo mejor para Sinaloa" el que Rubén Rocha Moya solicitara licencia como gobernador por segunda ocasión. Explicó que no ha sostenido contacto o comunicación con Rocha Moya desde que solicitó licencia la primera vez, es decir, desde el de mayo de este año cuando decidió separarse del cargo tras la solicitud de extradición de Estados Unidos por presuntos nexos criminales y por el inicio de una investigación de la Fiscalía General de República (FGR).
	<u>LICENCIA DE ROCHA ES LO MEJOR PARA SINALOA</u> Claudia Sheinbaum calificó la nueva licencia que anunció Rubén Rocha Moya como lo mejor para Sinaloa. "Así como tomó la decisión personal de regresar, igual de retirarse, creo que es lo mejor para Sinaloa", dijo la presidenta ayer previo a la supervisión de las obras de la línea 4 del Cablebús en la Ciudad de México.
	<u>NIÑEZ VERACRUZANA RECLUTADA</u> Los grupos criminales con presencia en el estado de Veracruz recurrieron al reclutamiento de adolescentes, durante la gubernatura de Cuitláhuac García Jiménez, para el fortalecimiento de sus estructuras delictivas; los menores fueron utilizados para cometer delitos como homicidios, feminicidios y secuestros.

	CONGRESO DE SINALOA HOY DEFINE RELEVO DE ROCHA Sin respaldo. El regreso de Rubén Rocha a la gubernatura de Sinaloa apenas duró 34 horas. Encuesta revela que casi 70 % de los ciudadanos lo querían apartado del cargo; mientras, la oposición pide una investigación exhaustiva.
	SALIDA DE ROCHA, LO MEJOR PARA SINALOA Claudia Sheinbaum respaldó la nueva licencia del gobernador, la cual, afirmó, se trató de una decisión personal, pese al conjunto de críticas de la 4T que presionaron al mandatario tras reincorporarse por más de 34 horas a sus funciones en la gubernatura.
	ESTAMOS CERCA DE ACUERDOS CON EU: EBRARD México está cerca de llegar a acuerdos "muy sustantivos" con EU en las negociaciones comerciales, dijo Marcelo Ebrard, secretario de Economía. "México ha planteado muchos elementos, pensaría que estamos cerca de cerrarlos", aseguró, aunque evitó dar una fecha para el cierre de las conversaciones al considerar que sería irresponsable anticiparla.
	T-MEC, EN RIESGO DE ENTRAR EN MODO ZOMBIE ANTE LA FALTA DE ACUERDOS Canadá enfrenta una guerra comercial con Estados Unidos ante la previsión de seguir aplicándose medidas de represalias mutuamente, canadiense, Mark Carney. Estados Unidos y Canadá no lograron concretar un acuerdo comercial este viernes, lo que provocó la imposición de la última ronda de aranceles de 50 % por parte del presidente Donald Trump sobre 20,000 millones de dólares en exportaciones canadienses.
	TIENE DEA UNA "LISTA" DE FUNCIONARIOS QUE "TRABAJAN CON CÁRTELES" La Administración de Control de Drogas (DEA) mantiene entre sus objetivos a funcionarios mexicanos de alto nivel señalados por presuntos vínculos con organizaciones criminales, luego de que fueran advertidos desde hace dos semanas, afirmó Terry Cole, director de la agencia estadounidense.
	NUEVA LICENCIA DE ROCHA, "LO MEJOR PARA SINALOA" CSP Indolencia. La presidenta Claudia Sheinbaum manifestó que "es lo mejor para Sinaloa" la decisión de Rubén Rocha, de haber solicitado nuevamente licencia al cargo de gobernador de aquella entidad, en medio de las investigaciones en su contra.
	CELEBRA CLAUDIA SHEINBAUM LICENCIA DE ROCHA MOYA La presidenta Claudia Sheinbaum consideró que la nueva decisión de Rubén Rocha Moya de separarse de la gubernatura de Sinaloa "es lo mejor para Sinaloa", luego de que el mandatario estatal solicitara nuevamente licencia del cargo, apenas 32 horas después de haber retomado sus funciones tras más de 112 días de ausencia.
	AVALA CONGRESO DE SINALOA SEGUNDA LICENCIA DE ROCHA El Congreso del Estado de Sinaloa avaló, mediante una sesión extraordinaria de su Diputación Permanente, la nueva solicitud de licencia temporal con carácter indefinido presentada por Rubén Rocha Moya, para separarse de su cargo como gobernador constitucional.
	SHEINBAUM APAGA CRISIS REAVIVADA POR ROCHA MOYA La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo se posicionó este domingo ante la nueva solicitud de licencia temporal a la gubernatura de Sinaloa por parte de Rubén Rocha Moya, anunciada el sábado por la noche, apenas 33 horas después de que diera a conocer su regreso a la titularidad del Poder Ejecutivo Estatal.

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

Año 109, Número 39710 CDMX 40 págs.



El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles no logró resolver el problema de saturación aérea en vuelos de pasajeros que persistía en la Ciudad de México.

A 4 AÑOS DE OPERAR, AIFA INCUMPLE METAS Y SU COSTO SE DISPARÓ

“MEGA OBRAS” bajo la lupa

—ANTONIO LÓPEZ Y ALEJANDRA CANGHOLA nacion@eluniversal.com.mx

Continúa operando con subsidios federales para mantener su viabilidad, al tiempo que el AICM conserva el mayor tráfico y demanda de pasajeros. En seis meses, el Felipe Ángeles movió a 3.4 millones de personas con todo y mundial, cuando la meta para 2026 es de 8.3 millones. Aunque se proyectaba una inversión de 75 mil millones de pesos, el costo final ascendió a 115 mil millones. • **Nación A10**

64.4% cree que EU tiene pruebas contra Andy; ven en retiro de visa tema político

El retiro de la visa a Andrés López Beltrán por parte de Estados Unidos responde a motivos políticos, considera 50.1% de ciudadanos que participaron en una encuesta telefónica realizada por EL UNIVERSAL. En tanto que 64.4% cree que es muy probable que el gobierno de Trump tenga pruebas contra él.

45.9% tiene una opinión mala y muy mala de él como figura pública y política.

Investigaciones periodísticas mencionan supuestas indagatorias de EU por temas como el huachicol fiscal o corrupción. ¿Qué tan probable cree que sea que EU tenga información o pruebas graves contra él?



El gobierno de EU afirma que otorgar o retirar visas es decisión de su país. ¿Considera que el retiro de esta visa responde a motivos estrictamente legales/migratorios o a motivos políticos?



• **Nación A12**

ALISTA CONCIERTOS

Yuridia lleva el regional a los estadios

• **Espectáculos A30**

“Es lo mejor para Sinaloa”: Sheinbaum, sobre nueva licencia de Rocha Moya

—SHARON MERCADO Y JAVIER CABRERA nacion@eluniversal.com.mx

Para la presidenta Claudia Sheinbaum, la licencia indefinida solicitada por Rubén Rocha Moya “es lo mejor para Sinaloa”. Afirmó que la controversia no afecta la Cuarta Transformación.

En Culiacán, los miembros de la Diputación Permanente del Congreso de Sinaloa avalaron el regreso de Rocha Moya a la gubernatura, como solicitó el viernes, acto seguido leyeron y dieron luz verde a la nueva licencia temporal que el mismo gobernador pidió el sábado y se convocó a un periodo extraordinario para que se nombre a un gobernador interino. • **Nación A6**

• **El dato**
Yeraldine Bonilla Valverde será la encargada del despacho del Ejecutivo estatal, mientras se designa gobernador interino.

COLE: TRABAJAN CON CÁRTELES FUNCIONARIOS DE MÉXICO

• **Nación A8**

HARFUCH: CON EU EL LÍMITE DE COOPERACIÓN ES LA SOBERANÍA

• **Nación A9**

CICLISMO

Isaac del Toro gana la Vuelta a Alemania

• **UD B1**

PARA INDEPENDIENTES

Editoriales enfrentan el reto de sobrevivir

• **Cultura A27**

ASPIRANTE DE MORENA

Rafael Marín: “Conozco Quintana Roo y sus problemas”

• **A14**

Banca da menos créditos a las pymes, pese al compromiso con gobierno

EMPRESAS CON HASTA 100 EMPLEADOS QUE RECIBIERON CRÉDITO



—TLÁLOC PUGA carerra@eluniversal.com.mx

Aunque los banqueros acordaron con la presidenta Claudia Sheinbaum prestar más, encuestas de Banxico revelan que 22.7% de empresas con 11 a 100 empleados recibieron crédito en el segundo trimestre, la menor cifra en 5 años. • **Economía A25**

¡DOMINANTE!

El ciclista mexicano Isaac del Toro fue con todo en la última etapa del Tour de Alemania y conquistó la competencia; es el primer latinoamericano en conseguirlo.

Geni Images



APENAS ESCAPA

De última hora los Pumas se salvaron de la derrota en CU ante Necaxa; los felinos ya suman cinco partidos sin triunfo entre Leagues Cup y Liga MX.



SIGUE VIVO

Juan Gabriel pondrá a bailar a su público en los cines. En su décimo aniversario luctuoso, se estrena una versión inédita de su primer y mítico concierto en el Palacio de Bellas Artes.



LUNES 24 / AGOSTO / 2026 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,917 \$ 30.00



Reportan impago 1 de cada 4 en Sofipos

CHARLENE DOMÍNGUEZ

En México, está en impago 1 de cada 4 créditos digitales en las Sociedades Financieras Populares (Sofipos).

Las cifras revelan que la inclusión financiera masiva mediante modelos 100 por ciento digitales está implicando una mayor toma de riesgo para el sector, advierten expertos.

El Índice de Morosidad Ajustada (Imora) del crédito al consumo otorgado por estas instituciones escaló de 22.40 por ciento en junio del año pasado a 25.41 por ciento para el mismo mes de 2026, último periodo reportado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Este nivel contrasta con el de la banca, que registró un Imora de 4.71 por ciento en su cartera total y de 11.31 por ciento en el segmento de consumo.

Nu México, que hasta junio pasado reportaba aumentos más altos por ejemplo, Sori pasó de 25.21 a 35.74 por ciento; Klar, de 26.97 a 31.53; y Kubo, de 34.28 a 52.73.

Vicente Gómez, analista de Moody's México, destacó que las Sofipos están siendo la puerta de entrada al sector financiero para segmentos históricamente excluidos, pero con alto riesgo.

"Hay una pátula de prueba y error, de tratar de encontrar y segregar quién sí puede ser bancarizado y quién al final de cuentas no puede tener la tarjeta de crédito que estás ofreciendo porque se retrasa o porque a lo mejor tienen mucha volatilidad en sus ingresos", indicó en entrevista.

AL ALZA

Contadas entidades, como Nu y Finsus, han logrado mantener estables sus índices de morosidad.

MOROSIDAD AJUSTADA DE LAS SOFIPOS

(Porcentaje en la cartera de consumo)

ENTIDAD	JUNIO 2025	JUNIO 2026
Fondadora	10.09	69.54
Kubo	34.28	52.73
Libertad	26.47	42.32
Sori	23.21	35.74
Klar	26.97	31.53
Nu México	21.36	19.89
Credicub	7.09	17.84
Finsus	5.79	5.78
Sistema Sofipo	22.40	25.41

Fuente: CNBV



DOBLE DISCURSO

En sus redes sociales, la morenista Mara Lezama presume sus viajes en vuelos comerciales y en clase turista, pero al extranjero vuela desde Cancún en jets privados.



Suma 97 vuelos privados al extranjero como alcaldesa y Gobernadora

Entra Mara al jet-set

Usa morenista aviones privados; viaja principalmente a Orlando y Vail

ABEL BARAJAS

Mara Lezama, Gobernadora morenista de Quintana Roo desde septiembre de 2022, entró al jet-set de los vuelos privados a destinos de lujo.

Lezama tiene un récord de 97 vuelos privados en aviones cuya hora de vuelo cuesta en promedio 6 mil dólares, con lo que cada viaje a Orlando o a Vail, sus destinos más frecuentes en EU, le cuesta un promedio de 406 mil pesos en el primer caso y 812 mil pesos en el segundo.

Lo anterior representa cuatro u ocho meses íntegros de salario como gobernadora, que es de 102 mil 598 pesos netos, según su Plataforma Nacional de Transparencia.

Aunque esos 97 son privados, desde que asumió la Gobernatura suma 119 vuelos de entrada y salida del país, lo que contrasta por ejemplo con los sólo 8 viajes al extranjero que ha realizado la Presi-



Con un sueldo de 102 mil pesos, la Gobernadora tiene entre sus principales destinos Vail, el centro de esquí en Colorado, así como Orlando, Florida.



Vuela de Vail a Cancún para saludar a AMLO

REFORMA/STAFF

El 1 de febrero de 2020, un día después de arribar en un vuelo privado rumbo a Vail, Colorado, la entonces alcaldesa de Cancún, Mara Lezama, regresó a Quintana Roo para acompañar al Presidente AMLO a una gira en Playa del Carmen.

Una vez que concluyó el evento, a las 14:00 horas del 2 de febrero Lezama abordó el mismo avión y regresó a Vail, según registros aeroportuarios y del Departamento de Seguridad Nacional (DHS) de EU.

Lezama y su hijo partieron a las 14:00 horas de Cancún a Denver, en un Hawker 750, matrícula XA-MAM, de la empresa Millennium Air Services Aéreos Integrados.

El día 4, a las 20:30 horas, regresó en el mismo avión a Cancún.

denta Claudia Sheinbaum en los dos años de su mandato.

Según registros aeroportuarios y del Departamento de Seguridad Nacional (DHS) de Estados Unidos consultados en línea, desde que era alcaldesa de Cancún, Lezama comenzó cinco vuelos privados y sumó 31, cuando su salario mensual neto era de 71 mil 302 pesos.

La morenista fue alcaldesa de Cancún en dos periodos, el trienio 2018-2021 y fue reelecta para el 2021-2024, pero renunció para pelear la Gobernatura que asumió desde el 1 de septiembre de 2022.

Según los datos migratorios, Lezama suma 53 entradas y salidas de Orlando, Florida, desde el 25 de septiembre de 2022.

Una de las aeronaves privadas que ha empleado para viajar a este destino es un Gulfstream G280.

La morenista también registra vuelos comerciales a Roma, Londres, Madrid, París, Toronto y Vancouver.

La información aeroportuaria indica que los vuelos privados de Lezama fueron en un Learjet 31A, matrícula XA-UMV, de Servicios Aéreos Dandy; un Gulfstream

Aerospace G200, matrícula XA-PKR y un Learjet 60, matrícula XA-USZ, de la empresa mexicana Redwings.

Otras aeronaves contratadas son un Gulfstream 200, matrícula XA-GLF, operado por Ibae-Taxi y un Hawker 800XP, matrícula XA-AMI, de la empresa Thebe Ingeniería y Consultoría.

Además, usó un Gulfstream G280, matrícula XA-BAT de la empresa Redwings; y un Hawker 750, matrícula XA-MAM, de la empresa Millennium Air Services Aéreos Integrados, según registros de la DHS.

EXIGE OPOSICIÓN EN SINALOA SUSTITUTO AJENO A ROCHA

ERIKA HERNÁNDEZ/ENMADA

CULIACÁN.- La Oposición en Sinaloa exigió a Morena su propuesta de Gobernador o Gobernadora interina no sea un integrante del Gabinete o cercano a Rubén Rocha.

La Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso, integrada por 4 diputados de Morena y 1 del PAN, recibirá hoy la propuesta.

Más tarde, ese acuerdo deberá ser aprobado por mayoría de los diputados, integrada por 40 legisladores, de los cuales 24 son morenistas.

La priista Irma Morena demandó a la Presidenta Claudia Sheinbaum dar un "manotazo" en la mesa y ordenar que el perfil sea ajeno a Rocha, para lograr orden y cortidumbre política.

"Si sigue el mismo grupo,

va a seguir lo mismo que hemos estado viviendo. Necesitamos que realmente se mande un perfil que venga más allá de intereses de un partido y grupos políticos", afirmó.

El morenista Rubén Rocha Moya, acusado por EU de encabezar un narcogobierno, regresó a la gubernatura el viernes, pero ante la crítica de Sheinbaum y Morena nuevamente renunció.



G. Harfuch, Secretario de SSP

"Nuestros cargos y el poder que hoy tenemos son efímeros, pero nuestra responsabilidad no".



Terry Cole, Director de la DEA

Funcionarios de alto nivel (de México) trabajan directamente con los cárteles... están en la lista"

Rechaza 82% Ley de Audiencias en consulta

REFORMA/STAFF

El 82.2 por ciento de los comentarios registrados en la consulta sobre los Lineamientos Generales para la Protección de los Derechos de las Audiencias rechazó la propuesta del Gobierno federal.

De acuerdo con un análisis realizado por Mexicanos Contra la Corrupción e

Impunidad (MCCI), apenas el 9.7 por ciento manifestó una postura a favor, mientras que el resto emitió opiniones matizadas o indefinidas.

La Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) sometió a consulta pública el anteproyecto de lineamientos, con el cual, entre otras cosas, se pretende establecer un mecanismo para

que las audiencias se incorporen ante el contenido de estaciones de radio y canales de televisión.

Para ello, habilitó una página en su sitio web que estuvo abierta durante 26 días, del 27 de julio al 21 de agosto pasados, para que cualquier persona pudiera emitir comentarios sobre la propuesta.

Durante ese periodo, explicó MCCI, se registraron 8

mil 889 comentarios y se anexaron 271 documentos.

En conjunto son 1,715,909 palabras de texto ciudadano, todas leídas y clasificadas. 7,307 comentarios (82.2%) rechazaron la propuesta y 863 (9.7%) la respaldan. Otros 544 (6.1%) matizan —apoyan con reservas o rechazan reconociendo aciertos— y 175 (2.0%) no toman postura", detalló.

DESAIRE

Así la consulta sobre los Lineamientos de los Derechos de las Audiencias:

82.2%	Rechaza propuesta
9.7%	A favor
6%	Matizan postura
2%	Sin postura

MILENIO^M

DIARIO[®]

NACIONAL

Periodismo con carácter

LUNES 24 DE AGOSTO DE 2026

\$20.00 - AÑO 27 - NÚMERO 9412

www.milenio.com



Gerardo Esquivel
"Duró menos que Salinas en huelga de hambre" - P. 14



Rana Foroohar
"El cambio climático se convirtió en fuerza geoestratégica" - P. 29



Serhii Pohoreltsev y Francisco André
"Ucrania y el valor de la libertad" - P. 21

Sinaloa. No hubo llamada al gobernador con licencia para que desistiera, "fue una decisión personal", sostiene; el Congreso local elige hoy a quien se quedará a cargo

Avalan en 13 minutos salida de Rocha; "fue lo mejor": Sheinbaum

M. ACEVES, A. SALAZAR Y F. DAMIÁN, CULIACÁN Y CIUDAD DE MÉXICO

La Comisión Permanente del Congreso de Sinaloa decide hoy a la persona que asumirá el gobierno de forma interina. PÁGS. 6 Y 7

Eventuales interinos
Julio Berdegue, ex de Sader, entre 5 posibles sustitutos

MANUEL ACEVES - PÁGS. 6 Y 7

IP local demanda "certeza"
PAN, PRI y MC estatales se decantan por perfil externo

A. SALAZAR Y M. ACEVES - PÁG. 8

Fin de semana violento
Contabilizan 13 muertos en Culiacán y Mazatlán

MANUEL ACEVES - PÁG. 12



El "método" Poniatowska de reporteo

"Vocación de servicio y querer a los demás" es la clave, dice quien desea ser recordada sólo como una "chaparrita jacarandosa"

CLAUDIA SOLERA - PÁGS. 10 Y 19



Ciclismo. El mexicano Del Toro conquista Alemania

Isaac del Toro, de 22 años, se coronó este domingo en la Vuelta de Alemania con lo que llegó a 32 títulos como profesional, de los cuales 19 son de clasificación general; apenas en julio pasado, el integrante de UAE Team Emirates consiguió un histórico tercer lugar en Francia. ESPECIAL PÁGS. 30 Y 39



NYT. Shein, el modelo de negocio que encumbró la moda rápida, pierde fuelle

Oposición retoma discurso aliancista para cerrar paso a Morena en 10 entidades

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

MILENIO confirmó que sectores de PAN, PRI y MC han puesto sobre la mesa coaliciones en NL, Sonora y Sinaloa. PÁG. 4

Reportan 16 mil fallecidos
Sinistros viales cuestan al país hasta \$92 mil millones

BLANCA VALADEZ - PÁG. 11

Ajustarán sector de maquila para generar mercado de 100 mil mdd

GISELLE SORIANO, CIUDAD DE MÉXICO

IP y Economía modernizarán el programa sectorial para atraer capitales y elevar el contenido nacional de 7 a 15%. PÁG. 22



Tamaulipas. Turismo de ovinis dejará una ganancia de 200 mdp

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 24 DE AGOSTO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15129 // Precio 10 pesos

Licencia de Rocha "es lo mejor para Sinaloa": Sheinbaum



▲ La presidenta Claudia Sheinbaum reveló que no ha hablado con Rubén Rocha Moya. "Igual que como tomó la decisión personal de regresar, también fue una decisión personal retirarse", declaró la mandataria ayer en las inmediaciones de Ciudad Universitaria, adonde supervisó las obras de la

línea 4 del Cablebús junto con la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada. El Congreso de Sinaloa convocó a un periodo extraordinario de sesiones para hoy con el fin de nombrar y tomar protesta al relevo en la gubernatura. Foto Luis Castillo IVÁN EVAIR SALDAÑA E IRENE SÁNCHEZ, CORRESPONSAL / P 5 Y 31

GENOCIDIO

Israel controla 70% de Gaza, por arriba del límite de 53%

● Exigen parlamentarios de Londres que Tel Aviv rinda cuentas por el asesinato de periodistas y personal de salud en la franja

AGENCIAS Y THE INDEPENDENT / P 24

Guerra comercial sería devastadora para Canadá, dice Estados Unidos

● Insensato, si piensa que puede ganar, asegura luego de que Ottawa anunció aranceles en respuesta a las tarifas de 50%

AFP / P 20

¡Supertorito!



▲ El mexicano Isaac del Toro ganó la Vuelta a Alemania y se convirtió en el primer ciclista de América Latina en lograrlo. Foto @TeamEmiratesUAE REDACCIÓN / DEPORTES

Intervención transnacional con plataforma en ese país

EU, base de Cerimedo para expandir la ultraderecha en AL

● Hay una retaguardia empresarial, mediática y política con articulación en Florida: *Cubadebate*

● Damián Merlo es el socio que le dio acceso a estructuras de poder en Washington, documenta

● No construyó redes, conectó con las que ya existían y desde ahí proyectó operaciones

OBSERVATORIO DE MEDIOS DE CUBADEBATE / P 2 Y 3

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos
Ortiz Tejeda 12

American Curios
David Brooks 27

Rayuela

En memoria de doña
Rosario, nunca
segundas partes
fueron buenas.

Lajornada

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Arturo Balderrás Rodríguez	14
David Penchyna	16
Bernardo Báltiz V.	18
Manuel Pérez Rocha	18
Iván Restrepo	19
Lev M. Velázquez	19
León Bendesky	21
Hermann Bellinghausen	Cultura

COLUMNAS

Astillero	
Julio Hernández López	10
Reporte Económico	
David Márquez Ayala	22
México SA	
Carlos Fernández-Vega	23
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	32
Balance de la Jornada	
Marlene Santos Alejo	Deportes

HOY, EN LÍNEA

ecológica



Rescatan acervo fotográfico de la Cámara de Diputados



▲ Un archivo histórico compuesto de 5 mil 762 sobres con 157 mil negativos en blanco y negro (de los cuales se han logrado digitalizar mil 41) estuvo en el olvido durante 11 años, pero el esfuerzo que se hace desde 2024 por preservarlo rinde frutos con una exposición

que será inaugurada en San Lázaro el 2 de septiembre y con un micrositio para consulta pública. Entre el material se encuentra la imagen de Rosario Ibarra de Piedra que aparece sobre estas líneas. Departamento de Fotografía de la Cámara E. MÉNDEZ Y F. CAMACHO / P 15

Antorcha Campesina se apodera de la Universidad Chapingo, denuncian

● Empezando por la rectoría, controla órganos de dirección, señalan maestros y alumnos

● Causa detrimento a las actividades académicas y de investigación; piden una auditoría a gastos

● Son irregulares las modificaciones que ha realizado a estatutos y reglamentos, acusan

REDACCIÓN / P 28

Sostiene la DEA que altos funcionarios mexicanos trabajan con cárteles

● “Hace dos semanas pusimos en aviso a esos mismos servidores públicos que actualmente colaboran con el CJNG”, afirma Terry Cole

● Descarta García Harfuch operativos de fuerzas extranjeras en el país; “la ley no lo permite”

REDACCIÓN / P 13

Escala crisis por agua sucia en Guadalajara



◀ Cientos de personas se manifestaron ayer y participaron en el Agua KK Festival para exigir que el recurso que los suministran no esté contaminado y rechazar la privatización del servicio en la zona metropolitana, así como que esta coyuntura sea pretexto para megaproyectos millonarios que no tengan una utilidad clara. Foto Arturo Campos Cedillo JUAN CARLOS G. PARTIDA, CORRESPONSAL / P 29

LUNES
24 DE AGOSTO
DE 2026
AÑO CX TOMO IV,
NO. 38,800
CIUDAD DE MÉXICO
56 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



¡TORITO, IMPARABLE!

Isaac del Toro conquistó la Vuelta a Alemania y alcanzó su décimo título de la temporada 2026. El mexicano del UAE Team Emirates suma 32 victorias profesionales.



FUNCIÓN FILME MARCA ACME

Luego de casi 80 años de perseguir al Correcaminos sin tener éxito, el Coyote lleva a juicio a la marca Acme, en una cinta que reúne a grandes del doblaje mexicano.

Foto: Zima / Fotoarte: Abraham Cruz

DIGITALIZACIÓN Ahorrarán hasta 50% al simplificar trámites

POR CARLA MARTÍNEZ

Con la homologación y simplificación administrativa que realiza la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT), los mexicanos podrán ahorrar hasta 50% en los costos de trámites gubernamentales, afirmó Crystel Arellano, coordinadora nacional de Transformación Digital de la dependencia.

El acuerdo entre órdenes de gobierno estandarizará

requisitos y tiempos en el país, reduciendo costos y eliminando la duplicidad de trámites, explicó en entrevista.

“Los trámites serán más baratos y asequibles, y el acceso a derechos y el cumplimiento de obligaciones será muchísimo más fácil”, señaló.

De acuerdo con la coordinadora, el ahorro provendrá de menores pagos administrativos, así como de evitar costos de traslados, compra de documentos, copias y pérdida de horas de trabajo.

Otro de los principales beneficios es el combate a la corrupción, ya que la digitalización disminuye el contacto presencial entre funcionarios y ciudadanos, indicó.

DINERO



Foto: AFP

FUNCIÓN ALZAN LA VOZ POR COLOMBIA

Figuras como Maluma se unieron ayer en un concierto a favor de los afectados por el reciente sismo. / 2



Foto: Cortesía IFAL

EXPRESIONES

TEJEN ARTE

El Palacio de Iturbide albergará 30 gobelinos de maestros como Miró y Calder en una muestra por los 200 años de lazos entre México y Francia. / 26

COMUNIDAD

Descontento por batalla de aura

Vecinos de la colonia Condesa se quejaron de un concurso de farmear aura, pues afirman que los participantes dejan basura y destrozos. / 19

AVAL DEL CONGRESO, POR UNANIMIDAD

“Licencia de Rocha, lo mejor para Sinaloa”

LA DECISIÓN DE SEPARARSE DE LA GUBERNATURA fue personal, afirma la presidenta Claudia Sheinbaum; el Congreso estatal definirá hoy al mandatario interino

POR ARTURO PÁRAMO
Y JESÚS BUSTAMANTE

Que Rubén Rocha Moya haya decidido pedir licencia nuevamente, para separarse de forma indefinida de la gubernatura de Sinaloa, será lo mejor para esa entidad, consideró la presidenta Claudia Sheinbaum, quien puntualizó que el morenista tomó dicha determinación a título personal.

“Como tomó la decisión personal de regresar (a la gubernatura), también fue una decisión personal de retirarse. Es lo mejor para Sinaloa”, expuso Sheinbaum en una improvisada entrevista en el paradero de la estación Universidad del Metro de la Ciudad de México.

PRIMERA

Permanente omitió abordar el tema

En su segundo periodo de trabajo, que concluye hoy, la Comisión Permanente archivó 10 propuestas de la oposición sobre Sinaloa. / 5

El pasado viernes, Rocha Moya hizo público su regreso a la gubernatura de Sinaloa, tras 112 días de licencia bajo investigación de la FGR por sus presuntos vínculos con el crimen organizado.

Sin embargo, un día después, tras el rechazo a su decisión por parte de la Presidenta de la República y de liderazgos de Morena, presentó una nueva solicitud de licencia.

“Sinaloa, la nación y el movimiento de transformación están por encima de todo”, aseguró el morenista en una carta en la que informó su decisión.

Ayer, el Congreso de Sinaloa aprobó por unanimidad, en una sesión extraordinaria de la Diputación Permanente, la nueva solicitud de licencia de Rubén Rocha y convocó a otra sesión, hoy a las 8:00 horas, para designar al gobernador interino.

En la sesión de este lunes, los diputados deberán presentar una propuesta y, después de llegar a un consenso, se le tomará protesta al gobernador interino, para que ocupe el cargo de manera inmediata.

PRIMERA | PÁGINA 4



CABLEBÚS

MOVILIDAD PARA EL SUR DE LA CDMX

La Presidenta supervisó las obras de la Línea 4 del Cablebús, cuyo avance es de 20% y se prevé que comience a operar a finales de 2027.

PRIMERA | PÁGINA 9

CAMBIA ESTRATEGIA

La UNAM multiplicó por cinco la vigilancia en examen de ingreso

En la prueba de control hubo un guardia por cada 28 aspirantes

POR LAURA TORIBIO

Tras las irregularidades detectadas en el examen de admisión a licenciatura, en su modalidad virtual, la UNAM cambió su estrategia de seguridad y multiplicó la presencia de personal en campo para vigilar la prueba.

La máxima casa de estudios pasó de una supervisión remota de un monitor por cada 150 aspirantes a un operativo presencial con un integrante de control por cada 28 jóvenes, lo que multiplicó la proporción 5.3 veces.

Tan sólo en el Palacio de los Deportes, sede empleada en la Ciudad de México, más de 300 trabajadores universitarios vigilaron el examen



PRIMERA

Buscará opciones para sus estudios

La joven Brisa rechazó los señalamientos de anomalías hechos por la UNAM y dijo que buscará estudiar medicina en otra institución. / 8

presencial, informó Javier de la Fuente, secretario general de la UNAM.

De esta cifra, 150 fueron trabajadores de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE), a los

que se sumaron empleados de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC), además de notarios, auditores y directores de plantales que participaron como observadores del proceso.

Durante el primer turno, alrededor de cuatro mil 200 jóvenes realizaron la evaluación, lo que representó una proporción de aproximadamente un integrante de la DGAE por cada 28 alumnos.

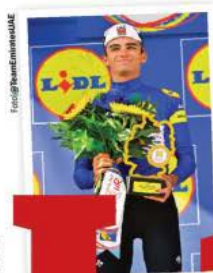
El operativo presencial también permitió vigilar aspectos que quedaban fuera del alcance de una cámara: los aspirantes podían ingresar con sus teléfonos celulares, pero debían mantenerlos apagados, mientras que en los accesos a los sanitarios se realizaron filtros con detectores de metal.

PRIMERA | PÁGINA 8



EXCELSIOR

Pascual Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Marcela Vázquez Garza 5
Ricardo Peralta 16



DEL TORO, PRIMER LATINOAMERICANO QUE CONQUISTA TOUR DE ALEMANIA

EL CICLISTA mexicano suma su cuarto título de la temporada; Louis Barré, de Francia, y el suizo Marc Hirschi lo acompañan en el podio. **pág. 30**
EL MEXICANO, ayer.

HOY ESCRIBEN

Javier Solórzano
Ya es indefendible
pág. 2

Arturo Damm
¿Otro Impuesto? (1/2)
pág. 18

Leonardo Núñez
La guerra en Irán y Estados Unidos que se quedó sin parque **pág. 22**

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

LUNES 24 DE AGOSTO DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5350

PRECIO \$10.00

POR DRON DE LUJO LA CONTRALORÍA DE CDMX INDAGA A XOCHIMILCO

ABREN carpeta por la adquisición del artefacto que costó casi 2 mdp, el más caro por una instancia en la capital, comprado por la demarcación de Circe Camacho. **pág. 13**



NASHIELI RAMÍREZ
CARGO:
Contralora de la CDMX

CABLEBÚS TLALPAN-COYOACÁN BAJARÁ 50% TIEMPOS



SUPERVISAN mandataria y Jefa de Gobierno la obra; transporte reivindicó justicia social con Línea 4, destaca Claudia.

BRUGADA agradece inversión federal por más de 4 mil millones de pesos; estará terminada en diciembre de 2027. **pág. 16**

SHEINBAUM y la Jefa de Gobierno, ayer.

Financieras alertan daño colateral aquí con guerra comercial EU-Canadá

MUNDI señala que enfrentamiento por aranceles y represalias crea incertidumbre sobre reglas de acceso; primeros cambios, en zona fronteriza; Ottawa sufrirá "efecto devastador", dice Duffy en Washington. **pág. 17**



“NO HAY una línea roja como tal. Hay una ley, hay varias leyes que marcan hasta dónde podemos colaborar (...) nuestra ley no permite que haya fuerzas extranjeras en nuestro país”

OMAR GARCÍA HARFUCH
Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana

Harfuch cierra vía a que EU participe en operativos antinarco en México

COOPERACIÓN tiene límites, afirma el titular de la SSPC en entrevista con Univision; resalta captura de 85 servidores ligados con el crimen organizado. **pág. 9**

OPOSICIÓN PIDE INTERINO NO AFÍN AL GOBERNADOR

"Fue lo mejor para Sinaloa": Presidenta ante la nueva salida de Rocha Moya

ELIZABETH HERNÁNDEZ

Asegura que no tiene contacto con el mandatario estatal con licencia desde hace tres meses; Congreso local define hoy nombrar al sustituto; éste permanecerá en el cargo 60 días

“MÉXICO merece servidores públicos que entiendan que los cargos son pasajeros”

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México
(en la red social X, el 22 de agosto)

Morena ve insostenible el regreso del gobernador; sin blindaje de 4T crecerá presión para dejarlo fuera del gobierno, prevén expertos; Brugada llama a la "unidad sin complicidades" **págs. 3, 4 y 7**

Caliente
caliente.mx

LEAGUES CUP 2026

DÍA	HORARIO	PARTIDOS AGOSTO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
25	18:30	MONTERREY VS CHICAGO	+130	+245	+160
25	20:30	LEÓN VS REAL SALT L.	+190	+235	+120
26	20:45	AMÉRICA VS COLUMBUS	+150	+240	+150

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$16,675**

*SÓLO VÁLID PARA NUEVOS CUENTAS PRIMARIAS SEGÚN CALIFICACIÓN. VERIFICAR REQUISITOS. LOS AJUSTES CON APUESTAS ESTÁN PROHIBIDOS PARA MEMBROS DE SOCIAL CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN
Google Play



Volver al índice

NUEVA ERA. Año 10, no. 3354
Lunes 24 de agosto de 2026

Rumbo al Segundo Informe

BAJAN 51% HOMICIDIOS DOLOSOS EN 22 MESES

En la actual administración federal, pasaron de un promedio diario de 86.9 en septiembre de 2024, a 42.5 en julio de 2026, lo que representa 44 menos diarios. **P7**



DANIEL OJEDA

EL HERALDO

DE MÉXICO



GUILLERMO O'GAM

P50
Primer latino
ESPECIAL
Del Toro gana la Vuelta a Alemania

P52
Pretemporada NFL
AP
Titans doblega a Seahawks

CLAUDIA SHEINBAUM

NUEVA LICENCIA DE ROCHA, "ES LO MEJOR PARA SINALOA"

NOEMÍ GUTIÉRREZ, MISAEAL ZAVALA Y MANUEL ACEVES

LA MANDATARIA DIJO QUE OTRA VEZ FUE UNA DECISIÓN PERSONAL DEL GOBERNADOR. EL CONGRESO LOCAL APROBÓ LA LICENCIA INDEFINIDA. HOY NOMBRAN A REEMPLAZO. PAN EXIGE JUICIO POLÍTICO **P4**

Guerra comercial

DONALD TRUMP PREVÉ EFECTO "DEVASTADOR" PARA CANADÁ

El presidente de EU dijo que sería "insensato" si los canadienses piensan que pueden ganar una batalla de aranceles. **P37**



Caliente
caliente.mx

LEAGUES CUP 2026

DÍA	HORARIO	PARTIDOS AGOSTO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
25	18:30	MONTERREY VS CHICAGO	+130	+245	+160
25	20:30	LEÓN VS REAL SALT L.	+190	+235	+120
26	20:45	AMÉRICA VS COLUMBUS	+150	+240	+150

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$16,675**

ESTOS PREMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA MÁS ANTES DE JUGAR EN LA APOSTA.

*LOS RESULTADOS DE LOS PARTIDOS SE DETERMINARÁN DE ACORDO CON EL RESULTADO OFICIAL QUE SE PUBLICA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN OFICIALES DE LA LIGA.

Recibe de regalo*

\$1,000

EN DEPÓSITO



BALA LA APP EN

Google Play

o en la tienda de aplicaciones





CÉSAR COSTA

El rocanrolero que ya no puede cantar

Hace dos años, en el escenario del Auditorio Nacional el intérprete se dio cuenta que la voz ya no le respondía, pero dice, hay otras formas de seguir comunicado con el público. **GOSSIP**

VIENEN HASTA BOINAS

Aumenta la capacitación militar de EU

México ha autorizado el ingreso de 426 militares y marines de Estados Unidos para capacitar a fuerzas de seguridad nacionales en menos de dos años del gobierno de Claudia Sheinbaum, casi el doble que durante todo el sexenio de Enrique Peña Nieto y 16 por ciento más que en los seis años de Andrés Manuel López Obrador. Entre los contingentes enviados figuran unidades de élite como los Navy SEALs, las Boinas Verdes y el Mando Conjunto de Operaciones Especiales, especializados en guerra no convencional, contraterroismo y operaciones contra objetivos de alto valor, de acuerdo con información de la Secretaría de la Defensa Nacional. **Pág. 5**

GUERRA COMERCIAL

Empiezan los forcejeos

WASHINGTON. El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, acusó a Canadá de imponer altos aranceles a los agricultores de su país, un día después del fracaso del diálogo comercial bilateral. **Pág. 23**



Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Roberto Rock **Pág. 6**
Javier Oliva P. **Pág. 21**



LAURA LOVERA

Lista en diciembre del 2027

Durante un recorrido de supervisión por la estación Universidad, la presidenta Claudia Sheinbaum y la jefa de Gobierno, Clara Brugada, revisaron los avances de la Línea 4 del Cablebús, que conectará Tlalpan y Coyoacán con Ciudad Universitaria. El proyecto registra un avance de 20 por ciento, tendrá 11.4 kilómetros, nueve estaciones y cerca de 400 cabinas para transportar inicialmente a 65 mil pasajeros y beneficiar a más de 155 mil habitantes de 44 colonias. **Pág. 17**

DICE LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM

Licencia de Rocha es lo mejor para Sinaloa

GLORIA LÓPEZ Y MARIO NUÑEZ / El Sol de Sinaloa

Se espera que el Congreso vuelva a sesionar este lunes para designar gobernador interino

Claudia Sheinbaum calificó la nueva licencia que anunció Rubén Rocha Moya como lo mejor para Sinaloa.

"Así como tomó la decisión personal de regresar, igual de retirarse, creo que es lo mejor

para Sinaloa", dijo la Presidenta ayer previo a la supervisión de las obras de la línea 4 del Cablebús en la Ciudad de México.

El viernes por la mañana, Rocha Moya anunció en redes sociales su regreso.

Afirmó que tras más de 100 días de investigación de la Fiscalía General de la República, no había la más mínima prueba que lo vincule con el crimen organizado. Pero el sábado por la noche, Rocha Moya presentó al Congreso de Sinaloa una solicitud indefinida por al menos 30 días para ausentarse como gobernador de ese estado, misma que fue aceptada ayer.

Durante la ausencia de Rocha la gubernatura estuvo a cargo de Yeraldine Bonilla. Se espera que este lunes el Congreso vuelva a sesionar para designar al gobernador interino.

Sheinbaum aseguró que no habló con Rocha para pedirle que renunciara y que no ha conversado con él desde la primera ocasión en que solicitó licencia, el 1 de mayo pasado. **Pág. 4**



Los grupos criminales con presencia en el estado de Veracruz recurrieron al reclutamiento de adolescentes, durante la gubernatura de Cuitláhuac García Jiménez, para el fortalecimiento de sus estructuras delictivas; los menores fueron utilizados para cometer delitos como homicidios, feminicidios y secuestros

12

NIÑEZ VERACRUZANA RECLUTADA

REPORTERÍA Indigo CINCO DÍAS
EDICIÓN MÉXICO
No. 3544: LUNES 24 DE AGOSTO 2020
reporteindigo.com

7 50026 125430 \$10.00

NACIONAL



'Es lo mejor para Sinaloa', dice Sheinbaum sobre licencia de Rocha Moya
La presidenta de México afirmó que esta segunda petición para separarse del cargo del Ejecutivo en Sinaloa no afecta al movimiento de la Cuarta Transformación

6

NACIONAL



Delfina Gómez mantiene aprobación positiva en Edomex
De acuerdo a los resultados que arrojó una encuesta realizada por FactoMétrica, la gobernadora mexiquense alcanzó el 66.8 por ciento de aprobación

8



BANCO PLÁTANO

CASHBACK to SCHOOL
Sácate un 10%

RECIBO

1. CUADERNO PROFESIONAL	\$189.00
1. CALCULADORA BÁSICA	\$149.00
1. MEMORIA USB 128 GB	\$399.00
1. LONCHERA TÉRMICA	\$327.00
TOTAL:	\$4,561.00
CASHBACK (10%):	\$456.10

Sácate un **10%**



Sur de la capital. El proyecto de la Línea 4 del Cablebús considera una inversión de cuatro mil millones de pesos y contempla nueve estaciones con una extensión de 11 kilómetros. / PUBLIMETRO

Distancias matan las buenas ofertas de empleo / Pág. 10

Robot humanoide supera a Usain Bolt

Competieron más de dos mil en Beijing. / Pág. 04



Torito ahora conquista Alemania

El mexicano Isaac del Toro consiguió una victoria histórica para México y Latinoamérica al imponerse en la Vuelta a Alemania. / Pág. 14

Congreso de Sinaloa hoy define relevo de Rocha

Sin respaldo. El regreso de Rubén Rocha a la gubernatura de Sinaloa apenas duró 34 horas. Encuesta revela que casi 70% de los ciudadanos lo querían apartado del cargo; mientras, la oposición pide una investigación exhaustiva. / Pág. 02

caliente.mx

LEAGUES CUP 2026

DÍA	HORARIO	PARTIDOS AGOSTO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
25	18:30	MONTERREY VS CHICAGO	+130	+245	+160
25	20:30	LEÓN VS REAL SALT L.	+190	+235	+120
26	20:45	AMÉRICA VS COLUMBUS	+150	+240	+150

ESTOS RESULTADOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR SIN CUALQUIER PREAVISO. CONSULTA LOS RESULTADOS ANTES DE HACER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$16,675

Recibe de regalo*

\$1,000

SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN

COMENTA.MX

*Mientras a todos los partidos!

La mexicana reaccionó al anuncio de acciones legales en su contra por parte del anfitrión del certamen Miss Universo en Tailandia
VIDA P. 22

FÁTIMA BOSCH CONTRAATAACA

LUNES 24 DE AGOSTO DE 2026
AÑO XV N° 3749 | CDMX

www.24-horas.mx @rio24horas @diario24horas

EJEMPLAR GRATIS

El ciclista triunfa en la clasificación general con 53 segundos de ventaja, quedándose con el chaleco azul **DXT P. 27**

¡GLORIA EN ALEMANIA! DEL TORO, CAMPEÓN DEL TOUR 2026



Escalada arancelaria: Trump amenaza y Carney prepara respuesta

Tras el colapso de las negociaciones, Estados Unidos advirtió que Canadá comete un error "insensato" al ir a una guerra comercial y vaticinó un golpe devastador para su economía por los nuevos gravámenes del 50%. El primer ministro canadiense sostuvo que el vínculo cambió y aplicará represalias "dólar por dólar" **MUNDO P. 18**

LÍNEA 4 DEL CABLEBÚS, CON AVANCE DE 20%; LISTA EN 2027

Calificado como "un proyecto de justicia social", se prevé que los usuarios recorran de Tlalpan a CU en 40 minutos **MÉXICO P. 4**

INFANCIA EN CHIAPAS, ENTRE EL ABANDONO Y LA VIOLENCIA

El DIF Municipal de Tuxtla Gutiérrez advirtió sobre la latente incidencia de casos de indefensión, omisión de cuidados y agresiones contra menores **ESTADOS P. 11**

ACUSAN A LOURDES PAZ DE ADELANTAR PRECAMPAÑA ELECTORAL

COMX P. 8

OPOSICIÓN PIDE JUICIO POLÍTICO Y ENTREGARLO A WASHINGTON

Salida de Rocha, lo mejor para Sinaloa

Claudia Sheinbaum respaldó la nueva licencia del gobernador, la cual, afirmó, se trató de una decisión personal, pese al conjunto de críticas de la 4T que presionaron al mandatario tras reincorporarse por más de 34 horas a sus funciones en la gubernatura. Para especialistas como Gustavo López Montiel y Alejandro Martínez, su permanencia habría tenido implicaciones en la contienda local del año próximo. Consideraron que es viable que ahora la FGR amplíe las indagatorias sobre el crimen de Héctor Melesio Cuén y el secuestro de Ismael El Mayo Zambada **MÉXICO P. 3**

EU ENVÍA A DEPORTADO PROTEGIDO CONTRA TORTURA A ÁFRICA

MUNDO P. 19

FARMEAN AURA. El Parque México fue el escenario donde varios jóvenes participaron en esta batalla caracterizada por poses, bailes y acrobacias para disputar un premio de 3 mil pesos **COMX P. 7**



caliente.mx

LEAGUES CUP 2026

DÍA	HORARIO	PARTIDOS AGOSTO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
25	18:30	MONTERREY VS CHICAGO	+130	+245	+160
25	20:30	LEÓN VS REAL SALT L.	+190	+235	+120
26	20:45	AMÉRICA VS COLUMBUS	+150	+240	+150

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$16,675

*\$1,000 MÍN. PARA METER UNIDADES POSIBLES (MÁS UNIDADES POSIBLES = MAYOR PUNTUACIÓN). LAS APUESTAS SON APUESTAS CON PRIMERA PARA MENOS DE IGUAL. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

caliente

BAJA LA APP EN CALIENTE.MX

Métela a todos los partidos!

Hoy
escriben



Raymundo Riva Palacio
Las visas que sí definen
Pág. 7



Enrique del Val
Plutocracia y futuro
Pág. 8



Alejandro Estivill
La Era del lector
Pág. 8



José Ángel Santiago Ábrego
Lo que siempre estuvo ahí
Pág. 9



Carlos Celis Estrada
Mi conspiración, ni secreto
Pág. 16

ejeCentral

No. 845 · Año 10 · Lunes 24 de Agosto de 2026

Celebra Claudia Sheinbaum licencia de Rocha Moya

Víctor Mayén

La salida de Rubén Rocha Moya del gobierno de Sinaloa fue celebrada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien consideró que su decisión de solicitar nuevamente licencia, ahora por tiempo indefinido, representa la mejor opción para la entidad.

Al ser cuestionada este domingo

LA MANDATARIA aclaró que la separación del cargo fue una decisión personal, de la misma manera que, anteriormente, él había optado por reincorporarse a sus funciones

sobre la determinación del mandatario estatal, Sheinbaum aclaró que la separación del cargo fue una decisión personal de Rocha, de la misma manera que, anteriormente, él había optado por reincorporarse a sus funciones.

La presidenta negó haber conversado con el gobernador para pedirle que dejara el puesto. "Igual como tomó la decisión personal de regresar, también fue una decisión personal el retirarse", señaló ante los medios.

Sigue en la página 5



Pide PRI investigar a fondo el huachicol

Tania Rosas

LA BANCADA del PRI presentó un punto de acuerdo para que el Congreso de la Unión llame a la FGR a investigar a cualquier persona que esté mencionada o relacionada en testimonios, además de documentos, operaciones financieras o cualquier otro elemento de investigación vinculado con el huachicol.

Sigue en la página 2

Plantea Ramírez Cuéllar eliminar fuero

Tania Rosas

EL VICECOORDINADOR de Morena en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar, destacó que la 4T debe eliminar el fuero de los servidores públicos para recuperar la confianza de la ciudadanía en las elecciones de 2027.

EL LEGISLADOR ha sido el principal promotor de la eliminación del fuero, y reprochó que la iniciativa presidencial en materia político-electoral no lo desapareciera.

Sigue en la página 6

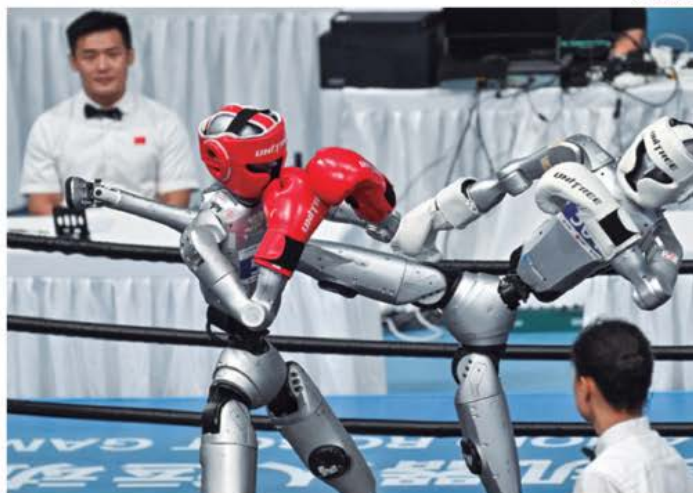


FOTO: AFP

Excelencia china en robótica

Los Juegos Mundiales de Robots reunieron a cientos de asistentes en Pekín, escenario donde las máquinas con forma humana batieron diversos récords en atletismo, boxeo, fútbol y otras disciplinas.

ADEMÁS

Moverá
regreso a
clases hasta
144 mil
mdp. Pág. 5



Aplicará Canadá
gravamen por aranceles
estadounidenses tras
fracasar diálogo. Pág. 11

TVNOTAS

La-Lista
DEPORTES

@ejecentral
EjeCentralTV

@EjeCentral
@ejecentral.com.mx

@EjeCentral

Miembro de Alianza de MediosMx



EMPRESAS ENFRENTAN MÁS ATROPELLLOS
CAEN 52% ROBOS AL TRANSPORTE EN 2026, PERO PREOCUPA VIOLENCIA.
PÁG. 16

GANAR VUELTA A ALEMANIA
ISAAC DEL TORO HACE HISTORIA OTRA VEZ
PÁG. 11

INDUSTRIA SOLAR VE INTERÉS
PROYECTOS ELÉCTRICOS 'JALAN' A INVERSIONISTAS EXTRANJEROS ANTE NUEVOS ESQUEMAS DE INVERSIÓN.
PÁG. 11



EL FINANCIERO

AÑO XLV • N.º 12193 • CIUDAD DE MÉXICO • LUNES 24 DE AGO

financiero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

T-MEC  REVISIÓN 2026

Estamos cerca de acuerdos con EU: Ebrard

Avances. En aranceles a acero, aluminio y autos 'buscamos mejorar condiciones'

México está cerca de llegar a acuerdos "muy sustantivos" con EU en las negociaciones comerciales, dijo Marcelo Ebrard, secretario de Economía.

"México ha planteado muchos elementos, y pensaría que estamos cerca de cerrarlos", aseguró, aunque evitó dar una fecha para el cierre de las conversaciones al considerar que sería irresponsable anticiparla. Al margen del fracaso en las negociaciones entre Washington y Ottawa, Ebrard dijo que México mantiene reuniones frecuentes con EU y hay avances en temas como acero, aluminio y autos. —J. Valdelamar / PÁG. 4

BENEFICIARÁ A EU, REITERA

ANTICIPA TRUMP QUE HABRÁ NUEVO ACUERDO CON MÉXICO

El presidente de EU, Donald Trump, afirmó que su gobierno ya comenzó a trabajar en un nuevo acuerdo comercial con México, al tiempo que busca mejorar las condiciones para su país en la relación comercial, señaló.

Previo a la ruptura con Canadá, Trump dijo: "estamos comenzando un nuevo acuerdo. Uno mucho mejor para EU. Yo sólo hago buenos acuerdos". —Jassiel Valdelamar / PÁG. 4

EN LOS DETALLES, EL PROBLEMA: EMBAJADOR DE CANADÁ EN EU
Wiseman aclaró que lo entendido en el acuerdo fue diferente al documento. PÁG. 5

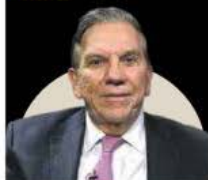
EXPERTOS DICEN QUE SE DEBE APRENDER LA LECCIÓN
Piden calibrar estrategia con EU para no repetir falla de Canadá. PÁG. 5

©CIMA, MÉXICO

SE CORONA. El ciclista mexicano ganó el Tour de Alemania 2026, convirtiéndose en el primer mexicano y latinoamericano en alcanzar este título. Terminó la competencia en 17 horas, 39 minutos y 48 segundos. PÁG. 2

La Silla Roja.

JAVIER LAYNEZ, MINISTRO EN RETIRO
'PREOCUPA QUE LOS PODERES SE SALTEN LA CONSTITUCIÓN'
PÁG. 37



ESCRIBEN

Enrique Quintana
COORDENADAS / 2

Antonio Navalón
AÑO CERO / 29

Lourdes Mendoza
SOBREMESA / 39

CUMPLE ULTIMÁTUM
HOY EU DETALLARÁ LA OPERACIÓN CON LA QUE PRETENDE 'ASFIXIAR' A IRÁN.
PÁG. 30



"ES LO MEJOR PARA SINALOA"

CELEBRA SHEINBAUM NUEVA LICENCIA DE ROCHA MOYA

CDMX. La nueva licencia indefinida de Rubén Rocha al gobierno de Sinaloa, ante los señalamientos de EU por vínculos con el crimen organizado, "es lo mejor" para el estado, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum.

PÁGS. 32 Y 33



LLEGAN 2 MIL ELEMENTOS
Intensifican en Sinaloa presencia y movimiento de Fuerzas Armadas.

Pág. 33

EL FIN, 'TERMINAR CON PRIVILEGIOS'

Revive Ramírez Cuéllar propuesta para eliminar fuero a gobernadores.

Pág. 35



REVELACIÓN EN DECLARACIÓN DE FAUSTO CORRALES

El 'montaje' para encubrir el asesinato de Cuén fue orden de Los Chapitos.

PÁG. 34



EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx

LUNES 24 de agosto del 2026

Año XXXVII • Nº 9617

Fundado en 1988

\$15

Finanzas y Dinero

Aumentaron estímulos fiscales a combustibles para esta semana

• Ante el alza en los precios internacionales de las gasolinas y el diésel, el gobierno amplió el apoyo a los usuarios en el país, particularmente a los de diésel.

Estímulos fiscales a las gasolinas y el diésel | PESOS MEXICANOS POR LITRO



Producción de azúcar en el país se elevará 11.6% en el ciclo 2025-2026

• El volumen producido excede el consumo aparente, de 3.8 millones de toneladas, revela un análisis del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas.

5.3
MILLONES

de toneladas será la cifra del ciclo productivo 2025-2026, que aún está lejos de su nivel récord.

77% del territorio nacional no registra algún nivel de sequía al 15 de agosto, reportó Conagua.

Opinión



El regreso del monopolio del poder
Sandeep Vaheesan

- Enrique Campos
- Marco A. Mares
- Jonathan Ruiz Torre
- Eduardo Ruiz-Healy
- Alberto Aguirre

En Primer Plano

Fracasan las negociaciones entre EU y Canadá

T-MEC, en riesgo de entrar en modo zombie ante la falta de acuerdos

- El fin de semana *descarilló* el diálogo entre Canadá y EU sobre las condiciones y ahora están en fase de sanciones arancelarias.
- Sin avances, el T-MEC se regiría bajo reservas y con aplicación constante de aranceles mutuos.

R. Morales y Y. Morales

Venta minorista bajó en junio

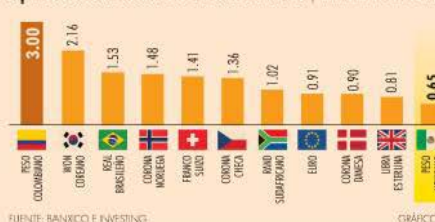
En el sexto mes, que incluyó el inicio del Mundial de fútbol, las ventas al menudeo bajaron en promedio. Pese a todo, algunos sectores, como bebidas, alimentos y electrónica, sí ganaron terreno.



El peso sigue fuerte; paridad podría bajar hasta 16.50 por dólar: expertos

• La debilidad del dólar ha apreciado al peso y a varias divisas de economías sólidas y emergentes, lo que ha llevado a la moneda mexicana a su mejor nivel en más de dos años.

Apreciación de monedas contra el dólar | VARIACIÓN % SEMANAL



Política y Sociedad

Congreso estatal define hoy relevo de Rocha Moya

• El gobernador de Sinaloa pidió licencia de nuevo.



FOTO: ESPECIAL

Licencia de Rocha Moya, lo mejor para Sinaloa: CSP

• Ningún interés puede estar por encima del pueblo.

• Pág. 46

34

horas duró Rocha en su regreso al gobierno estatal.

PAN pide investigar las acciones de Rocha Moya

• Pág. 47



FOTO: EL FINANCIERO MATEO ANGOS

Crear un polo financiero en QRoo, planea Eugenio Segura

• "Diversificación avanzará el desarrollo económico".

• Pág. 38



7 508661 885870

CONFIRMA TERRY COLE, DIRECTOR DE LA AGENCIA

Tiene DEA una "lista" de funcionarios que "trabajan con cárteles"

En entrevista con N+, Cole asegura que la agencia antidrogas investiga a servidores públicos relacionados con los cárteles latinosco Nueva Generación y de Sinaloa. "A quien vaya a lastimar, dañar o matar a ciudadanos estadounidenses a un ritmo sin precedentes, lo tenemos en nuestro radar", advirtió. Además, confirmó que mantiene comunicación diaria con Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, para intercambiar información sobre objetivos mexicanos y organizaciones criminales. **Pág. 18**

INSISTE SHEINBAUM

Decisión de Rocha Moya, volver al cargo e irse de nuevo "Creo que es lo mejor para Sinaloa", considera la Presidenta. Ayer, el Congreso local aprobó por unanimidad la nueva solicitud de licencia por tiempo indefinido del mandatario. **Pág. 19**



www.ovaciones.com

**ova
ciones**

LUNES 24
DE AGOSTO DE 2026
NÚMERO 27.502 AÑO LXIIX

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | f @ovacionesmx

GANA EL TORITO LA VUELTA A ALEMANIA 2026

¡EMBISTE A LA HISTORIA!

Página 12 >>

ISAAC DEL TORO SE CONVIERTE EN EL PRIMER LATINOAMERICANO EN ALZAR EL CETRO DE ESTA PRESTIGIOSA COMPETENCIA Y EL TERCERO MÁS JOVEN EN LOGRARLO; "ESTOY EN PLENA FORMA", CONFIESA EL PEDALISTA DE ENSENADA

ANTE NECAXA

Sigue Pumas sin ganar en su estadio

El conjunto universitario evita en los minutos finales una derrota que parecía consumada. La afición empieza a mostrar su molestia con el andar del equipo. **Págs. 4-5**



CHECO, 15º

GP de Países Bajos es para Lando Norris

El británico de McLaren conquista su segunda victoria consecutiva en F1 mientras que el piloto tapatiño al menos pone fin a su mala racha de abandonos de carrera. **Pág. 15**



ESTRENA SU CORONA

El Barcelona arrolla en su debut liguero



Escritores	Juan Ortiz	Pág. 16
	Tirols libres	Pág. 16
	Guillermo Ortega R.	Pág. 17
	Bernardo Gómez	Pág. 17
	Guillermo Ortega	Pág. 21

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE† // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29: N° 10,789 \$10.00 // LUNES 24 AGOSTO 2026 // WWW.CRONICA.COM.MX

MUNDO

PAG. 24

"Cuando te atacan estás en guerra"

Canadá cierra filas en torno a Carney ante el chantaje de Trump



Nueva licencia de Rocha, "lo mejor para Sinaloa": CSP

■ La Presidenta señaló que no se ha comunicado con el morenista desde que se dio la primera licencia

Indolencia. La Presidenta Claudia Sheinbaum manifestó que "es lo mejor para Sinaloa" la decisión de Rubén Rocha, de haber solicitado nuevamente licencia al cargo de gobernador de aquella entidad, en medio de las investigaciones en su contra. "Igual como tomó la decisión personal de regresar, también fue una decisión personal de retirarse", expresó la mandataria. **NACIONAL/PAG.5**



← Aprueban licencia

Durante una breve sesión extraordinaria este domingo, los diputados del congreso de Sinaloa dieron lectura a las cartas remitidas por el mandatario al legislativo local

NACIONAL

PAG. 7

Detenidos más de 85 servidores públicos, sin importar partido: García Harfuch

■ Entre ellos figuran presidentes municipales de Morena, PAN y PRI



Funcionarios mexicanos trabajan directamente con cárteles: Terry Cole

■ "Hay comunicación diaria entre Omar García Harfuch y yo. Es fluida", señala Terry Cole, director de Control de Drogas de EU

Línea 4 del Cablebús registra 20% de avance

La Línea 4 del Cablebús Tlalpan-Coyoacán presenta un avance de 20 por ciento y se espera que en diciembre de 2027 esté concluida, un proyecto que representa justicia social, ya que es el mejor transporte para los que menos tienen. Tendrá una longitud de 11.4 kilómetros, con más de 70 postes y nueve estaciones con potencialidad de atender a más de 155 mil habitantes de 44 colonias.

NACIONAL/PAG.4

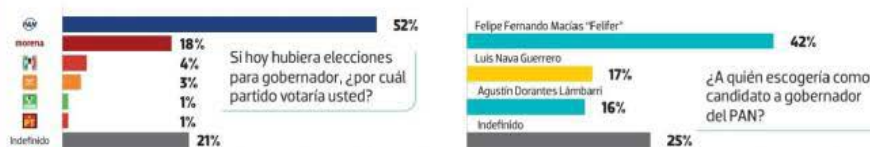


ENCUESTA CRÓNICA RUMBO A 2027

PAG. 10

PAN MANTIENE PREFERENCIAS EN QUERÉTARO

■ Felipe Fernando Macías se perfila como candidato del PAN; Santiago Nieto de Morena



Metodología: se levantaron 400 encuestas vía telefónica del 14 al 22 de agosto de 2026

OPINIÓN

Rafael Cardona
Cristalazo- P3

Gerardo Gamba
El ya no tan dogma central de la biología- P17

Salvador Guerrero
El burlador de Sinaloa- P19

LA ESQUINA

La actuación del gobierno, así como de las dependencias que lo conforman, debe estar sometida a la crítica, al escrutinio, pero también es necesario destacar las acciones cuando éstas van por el buen camino. Limpiar las áreas de la administración pública de malos funcionarios es y será siempre un acierto y más cuando la limpieza es pareja, sin filias partidistas que generan desconfianza en los gobernados, y sin amigos que mantengan la corrupción viva.

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

DIARIO DE MÉXICO

LUNES
24 DE AGOSTO DE 2026
AÑO 77
NÚM. 19663
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00



MI NACIÓN / 2

Advierten expertos agotamiento fiscal, aunado a una débil alza en la economía

Avala Congreso de Sinaloa segunda licencia de Rocha

Menos de dos días le duró el gusto a Rubén Rocha Moya de haber vuelto a la gubernatura de Sinaloa, puesto que después de solicitar una nueva licencia, ayer el Congreso local la aprobó de forma unánime.

Por su parte, la dirigencia nacional del PAN demandó que haya un juicio político contra el morenista y que se dé la desaparición de poderes, al tiempo que condenó el deslinde del gobierno federal. **MI NACIÓN / 3**



"AGUA SÍ, CACA NO"

REBELIÓN TAPATÍA CONTRA EL SIAPA

Con la realización del "Agua KK Festival", cientos de ciudadanos protestaron en el centro de Guadalajara para denunciar la insalubridad del líquido vital y frenar cualquier intento de privatización del organismo estatal mediante esquemas de inversión privada. La movilización civil rechazó el modelo propuesto por el gobernador Pablo Lemus y exigió una revisión técnica y financiera rigurosa a los proyectos de infraestructura local. **MI NACIÓN / WEB**

MI CIUDAD / 4

Llamadas de auxilio al C5 las concentran la generación Z y los millennials, afirman



MUNDO / EDICIÓN WEB

Crisis hídrica en río Colorado sentencia al Valle de Mexicali, así como a Tijuana



ESCANEA PARA LEER LA NOTA



DIARIO
Contra Réplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

No. 2040 / Año 07/ Lunes 24 de agosto de 2026. **EJEMPLAR GRATUITO**

Sheinbaum apaga crisis reavivada por Rocha Moya

FRANCISCO MENDOZA NAVA

"ES LO MEJOR PARA SINALOA", dijo la mandataria luego de que Rocha Moya pidió nueva licencia

EL SÁBADO REPROBÓ INTENTO del exmandatario morenista de ocupar de nuevo la gubernatura

CONGRESO SINALOENSE aprobó nueva "licencia temporal" e inicia trabajos para nombrar a interino. **P. 4**

- **EL PODER NO DEBE SER PATRIMONIO PERSONAL",** DICE BRUGADA **P. 4**
- **INSISTE EL PAN EN JUICIO POLÍTICO CONTRA RUBÉN ROCHA** **P. 5**
- **'ALITO' PIDE DETENER AL EXGOBERNADOR Y ENVIARLO A EU** **P. 5**



SUPERVISAN OBRA DE LA LÍNEA 4 DEL CABLEBÚS

FRANCISCO MENDOZA NAVA

COLABORACIÓN CDMX-FEDERACIÓN. Ayer, la jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, y la presidenta Claudia Sheinbaum supervisaron los avances de la construcción de la Línea 4 del Cablebús, que conectará a la alcaldía Coyoacán con la zona alta de Tlalpan. La obra tendrá un trazo de 11 kilómetros y nueve estaciones, desde Metro Universidad hasta Pedregal de San Nicolás. Actualmente la obra tiene un avance de 20% y se espera que esté concluida en diciembre de 2027. Foto: Cuartoscuro. **Pág. 10**

CON 4T CAE PESO DE HOMICIDIO COMO CAUSA DE MUERTE

FRANCISCO MENDOZA NAVA



AFP

EL INSTITUTO NACIONAL de Estadística y Geografía (Inegi) informó recientemente que durante 2025 se registraron 762,494 muertes en México. De ellas, 27 mil 989 correspondieron a homicidios, lo cual equivale a 3.67% del total. Tal porcentaje es el menor en los últimos cinco años respecto a este delito como causa de muerte entre la población mexicana. Pero, ¿cuál ha sido el comportamiento de esa cifra? ¿Qué efectos han tenido, por ejemplo, la Guerra contra el Narcotráfico de Felipe Calderón o la pandemia del COVID-19 que disparó el número de muertos en numerosos países, México entre estos? **Pág. 6**

TERRENCE COLE, CABEZA DE LA DEA, EMBISTE DE NUEVO CONTRA MÉXICO

P. 5

ADVIERTEN EU A CANADÁ CON "EFECTOS DEVASTADORES" POR GUERRA COMERCIAL

P. 12

NUEVO TRIUNFO DEL MEXICANO ISAAC DEL TORO: AHORA EN VUELTA A ALEMANIA

P. 3

Suprema Corte de Justicia de la Nación

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2027

[Defiende Hugo Aguilar el presupuesto de SCJN \(El Financiero\)](#)

El **ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, **Hugo Aguilar**, salió a desactivar la polémica en torno al anteproyecto de presupuesto para 2027 y a la restitución del seguro de gastos médicos mayores. "Hay mucha especulación y no es así", dijo en entrevista, al asegurar que hay una decisión firme de mantener un desempeño austero. De acuerdo con el **ministro**, el presupuesto aprobado por el **Pleno** asciende a 6 mil 104.5 millones de pesos, lo que implica un incremento nominal de 17.2 % y de 12.7 % en términos reales. El aumento, explicó, obedece a un posible ajuste salarial de 4.5 %, un ligero crecimiento del gasto de operación y, sobre todo, a inversiones postergadas: la construcción de un archivo judicial propio, con un costo aproximado de 132 millones de pesos, que sustituiría una renta anual de casi 50 millones; la renovación del equipo de televisión del canal judicial, con 20 años de antigüedad por 76.3 millones; la regularización de un edificio ya ocupado, con compromisos ante la Ciudad de México, por 42 millones; la sustitución de equipo de cómputo con siete años de uso, y la incorporación de inteligencia artificial en áreas de trámite. "No se ven gastos de lujo, se ven gastos de operación", insistió.

REFORMA ELECTORAL DE MICHOACÁN/CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

[Ministro propone limitar candidaturas independientes en Michoacán \(La Jornada\)](#)

El **ministro Arístides Guerrero García** propondrá hoy al **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** validar la mayor parte de la reforma electoral de Michoacán, que obliga a las candidaturas independientes a competir por separado y les prohíbe realizar campañas, propaganda, eventos o estrategias conjuntas. El proyecto plantea declarar infundada la impugnación de Movimiento Ciudadano, al considerar que el Congreso local tiene amplia libertad para regular estas candidaturas y que las restricciones no vulneran el derecho a ser votado. La reforma también fue cuestionada por la alcaldesa de Uruapan, Grecia Quiroz García, viuda de Carlos Manzo y líder del Movimiento Independiente del Sombrero. Quiroz presentó un *amicus curiae* ante la **Corte**, en el que calificó los cambios de "grave retroceso democrático". Quiroz tiene previsto acudir hoy a la sede de la **SCJN** para reunirse con **ministros** antes de la sesión pública en la que se discutirá el proyecto. ([Excélsior](#)) ([Web: Milenio -sitio-](#))

DERECHOS LABORALES/DECLARATORIA DE INEXISTENCIA DE HUELGA/NACIONAL MONTE DE PIEDAD

[Corte discutirá hoy si atrae recurso que desconoció huelga del Monte de Piedad \(La Jornada\)](#)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** votará hoy si atrae o no el recurso de revisión relacionado con la declaratoria de inexistencia de la huelga en el Nacional Monte de Piedad (NMP), que suma casi 11 meses de conflicto. La decisión será tomada por el **Pleno de Ministros** y para ello se requiere mayoría simple. De atraerlo, revisará el expediente sobre la declaratoria de improcedencia que un **juez de distrito** determinó al otorgar un **amparo** a la administración del NMP en febrero. La solicitud de atracción al **Máximo Tribunal** fue presentada por el Sindicato Nacional de Trabajadores del Nacional Monte de Piedad -titular del contrato colectivo- ante un **tribunal colegiado en materia de trabajo**, que remitió el caso. Si la **Suprema Corte** decide revisar el asunto, su análisis se limitará a determinar si la declaratoria de improcedencia cumple con alguno de los tres supuestos previstos en el artículo 459 de la *Ley Federal del Trabajo*. Sin embargo, no implica que pueda ordenar a los trabajadores regresar a laborar. En caso de rechazarlo, el expediente será devuelto a los **magistrados del colegiado**, quienes deberán finalmente resolver el conflicto que estalló el 1º de octubre de 2025 en las más de 300 sucursales de la institución de empeño con más de 250 años de historia. ([Reforma](#)) ([El Sol de México](#)) ([La Prensa](#)) ([Web: La Silla Rota -sitio-](#))

FACULTADES DE FISCALIZACIÓN Y COMBATE A LA EVASIÓN/EXPEDICIÓN DE COMPROBANTES

[Niegan amparo en revisión de CFDI falsos \(El Financiero\)](#)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** determinó que los contribuyentes no podrán obtener una **suspensión provisional** mediante un **juicio de amparo** para continuar emitiendo comprobantes fiscales cuando

Suprema Corte de Justicia de la Nación

el SAT haya ordenado interrumpir su expedición. El **Pleno** estableció, con carácter de **jurisprudencia**, que no procede conceder la **suspensión provisional** contra la orden de interrumpir la emisión de comprobantes fiscales durante el procedimiento de verificación previsto en el Código Fiscal de la Federación. Jorge Ajax Cabello, vicepresidente del Colegio de Contadores de Saltillo, advirtió que el criterio contenido en el **Comunicado 119/2026 de la Suprema Corte** fortalece las facultades de fiscalización del Estado, pero coloca al contribuyente en una posición de evidente inseguridad jurídica.

FORO JUDICIAL DE LEGITIMIDAD Y DE CERTEZA JURÍDICA

[Elección judicial confiere defensa de la Constitución y la dignidad humana: ministra Yasmín Esquivel \(La Prensa\)](#)

La legitimidad, la certeza jurídica y la construcción de la confianza pública no pueden decretarse desde un escritorio, sino que deben materializarse diariamente en las resoluciones judiciales, afirmó la **ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, **Yasmín Esquivel Mossa**, durante una gira de trabajo por Aguascalientes. En el marco de diversos encuentros con sectores académicos, empresariales y del foro judicial local, la **ministra** sostuvo que la ciudadanía confirió a los **juzgadores** el mandato de defender la Constitución y proteger los derechos humanos y la dignidad de las personas tras la reciente elección judicial. Durante su ponencia en la Universidad Panamericana Campus Aguascalientes -donde estuvo acompañada por el rector Antonio de los Reyes Moreno y el presidente de Coparmex local, Juan Carlos Soledad Pérez-, **Esquivel Mossa** subrayó que el fortalecimiento de la certeza jurídica resulta indispensable para garantizar las inversiones, la protección laboral y el respeto a las garantías individuales frente a la actuación de la autoridad. Posteriormente, la integrante del **Alto Tribunal** sostuvo mesas de trabajo con la presidenta del Poder Judicial del Estado de Aguascalientes, María José Ocampo Vázquez, así como con **juzgadores del Trigésimo Circuito, de la magistrada del Tribunal de Disciplina Judicial, Indira Isabel García Pérez**, y de **Surit Berenice Romero Domínguez, integrante del Órgano de Administración Judicial**. En dichos diálogos, la **ministra** enfatizó la necesidad de la capacitación continua frente a las reformas en materia de impartición de justicia y la exigencia de una judicatura más cercana a la ciudadanía. ([web: La Razón de México -sitio-](#)) ([web: ContraRéplica -sitio-](#))

SENTENCIA

[Sentencia/SCJN \(Diario Oficial de la Federación -sitio-\)](#)

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la controversia constitucional 284/2024**, así como el Voto Concurrente del señor **ministro Arístides Rodrigo Guerrero García**.

INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑEZ/DERECHO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES A VIVIR EN FAMILIA/PROCESOS DE ADOPCIÓN

[Adopción: el riesgo de perder otra vez \(Reporte Índigo\)](#)

El pasado 12 de agosto, el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) analizó la validez del certificado de idoneidad de una pareja que inició un proceso de adopción. Los **magistrados** determinaron su nulidad, luego de encontrar irregularidades durante la evaluación de los solicitantes y el posterior acogimiento preadoptivo, que terminó de manera abrupta. Obtener un certificado de idoneidad es apenas el inicio de un proceso que puede concluir con la incorporación de una niña, niño o adolescente a una nueva familia... El acogimiento preadoptivo es precisamente una etapa de convivencia y adaptación. Durante este periodo, las autoridades deben dar seguimiento al proceso y verificar que la integración responda al interés superior de la niñez... El debate sobre la permanencia de los vínculos familiares también apareció recientemente en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**. El pasado 6 de agosto, la **Corte** confirmó que Jalisco debe eliminar de su legislación las referencias a la adopción simple y armonizarla con el modelo de adopción plena e irrevocable previsto desde 2019 en la *Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes*.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

DERECHO A LA VIDA

[Iniciativa en San Lázaro para asegurar derecho a decidir sobre fin de la vida \(La Jornada\)](#)

Como parte del debate para regular la muerte asistida, en la Cámara de Diputados se presentó una iniciativa para plasmar en el artículo cuarto constitucional el derecho de las personas a decidir sobre el final de su vida ante una enfermedad incurable e irreversible. La propuesta incluye acotar que antes de cualquier procedimiento, el Estado debe garantizar medicamentos, cuidados paliativos, tratamiento del dolor, acompañamiento psicológico y atención integral, explicó la diputada Elena Segura Trejo (Morena), integrante de la Comisión de Justicia. En la exposición de motivos se señala que el Estado no debe abandonar a las personas, sino protegerlas, pero esto "no significa necesariamente sustituir su voluntad en todas las decisiones relacionadas con su vida privada". Recuerda que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** ha precisado que la autonomía personal, el libre desarrollo de la personalidad y la protección de la esfera íntima tienen un papel fundamental dentro de la dignidad humana, y que, en ese sentido, el debate sobre la muerte digna debe orientarse hacia una regulación que permita que una persona, en circunstancias excepcionales, pueda tomar decisiones sobre el final de su vida, sin que implique eliminar la obligación del Estado de protegerla.

PRESERVACIÓN DE FUERO CONSTITUCIONAL/INMUNIDAD PROCESAL

[Plantea Ramírez Cuéllar eliminar fuero \(EjeCentral\)](#)

Luego de que Rubén Rocha Moya regresara al gobierno de Sinaloa y tras el rechazo, solicitara una nueva licencia, el vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar, destacó que la 4T debe eliminar el fuero de los servidores públicos para recuperar la confianza de la ciudadanía en las elecciones de 2027... Anunció que presentará una iniciativa para que no exista el fuero de los servidores públicos y que sólo se garantice que los funcionarios podrán manifestar sus opiniones sin ser investigados por ello. Además, insistirá en que los juicios políticos sean más rápidos y tengan las consecuencias necesarias. Destacó que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** debe pronunciarse por criterios sobre el juicio político y no permitir la impunidad como sucedió recientemente con el caso del gobernador de Nuevo León, Samuel García. Explicó que la **Corte** permite suspender los efectos y consecuencias del juicio político, de modo que una eventual destitución o inhabilitación no pueda ejecutarse hasta que resuelva el fondo de la controversia.

AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIALES

[El Ejecutivo y Legislativo se saltan la Constitución: Laynez \(El Financiero -primera plana-\)](#)

La falta de respeto a la ley de parte del Ejecutivo el Legislativo comienza a "ser preocupante", afirmó. Javier Laynez, **ministro** en retiro, al participar en La Silla Roja, programa de El Financiero Bloomberg. El jurista -maestro de tiempo completo en el ITAM- hizo referencia al reciente caso de **Mónica Soto**, quien renunció al cargo de **magistrada del TEPJF** sin dar una causa grave, como establece la Constitución. "Se supone que quien renuncia da sus argumentos de la causa grave frente al Senado, y el Senado analiza públicamente esa causa, incluso puede reprobarla. Pues aquí no, no se respeta la Constitución". Lo mismo para el caso de fiscal, pues si bien el Ejecutivo puede destituirlo, debe argumentar una causa grave; algo que no pasó con Alejandro Gertz Manero, quien ahora es embajador en Reino Unido. "Los asesores jurídicos de la presidenta tenían que haber dicho que el titular Ejecutivo no puede andar ofreciendo puestos a un cargo irrenunciable de un poder autónomo". Consideró que "claro" que debilita al **TEPJF** llegar a una elección intermedia con solo cinco de siete integrantes y añadió que será un embrollo cubrir la vacante de **Soto**, debido a que podría interpretarse que no aplica la reforma judicial de llamar al segundo lugar de las elecciones de 2025, porque ella no fue **magistrada** votada. "Ahora sí tienes cooptación política, local y federal, perdón, ¿por qué? Porque fuiste finalmente electo mediante acordeones, no nomás la **Corte**, sino muchos **jueces**. Y gobernadores que se movilizaron para tener (**jueces** afines)".

Suprema Corte de Justicia de la Nación

REFORMA JUDICIAL

[INE duplica montos para instalar casillas \(Excélsior\)](#)

Instituto Nacional Electoral (INE) enfrentará en 2027 una elección federal distinta a la de 2024, pero su anteproyecto de presupuesto contempla incrementos importantes en varios de los principales componentes de organización electoral. Mientras en 2024 se eligieron la Presidencia de la República, diputaciones, senadurías y nueve gubernaturas, para el próximo año se prevé la renovación del Poder Legislativo federal, 17 gubernaturas y comicios para diputaciones locales en 31 entidades, además del inicio de los trabajos para la **elección judicial** de 2028. El presupuesto base del Instituto en 2023 fue de 13 mil 127 millones de pesos, mientras que en el anteproyecto de cara a 2027 se estima en 14 mil millones.

[Dan rotundo no a censura \(Reforma\)](#)

Se piensa que no hay mejor instrumento democrático que las consultas populares o las consultas públicas. No siempre lo son. En los llamados autoritarismos electorales ambas figuras sirven, las más de las veces, sólo como instrumentos legitimadores... Finalmente, en 2022 se sometió a consulta la revocación del mandato del titular Ejecutivo por pérdida de confianza. El Gobierno presumió que 97 por ciento "aprobó" su permanencia, pero no que sólo 17.7 por ciento del listado nominal. Ya con Sheinbaum, la reforma al **Poder Judicial** se sometió a un limitado parlamento abierto. El ejercicio fue fallido y la iniciativa fue aprobada casi sin que "se le moviera una coma". Pura simulación.

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

[Opinión/Marco A. Mares \(El Economista\) "SCJN: presupuesto, sin privilegios ni lujos: HAO"](#)

En la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, no hay dispendio, ni una decisión de volver a los privilegios, o lujos innecesarios, asegura el **ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz**. Sin rodeos y de manera directa, explica los objetivos del anteproyecto de Presupuesto de Egresos de la **SCJN** para 2027, por un total de 6 mil 104.5 millones de pesos, cantidad que implica un incremento nominal de 17.2 y 12.7 % real. Asegura que el anteproyecto no incluye la restitución de los seguros de gastos médicos mayores para las **ministras y ministros** de la **Corte**. En el contexto, hay que señalar que en la víspera, el tema, sacó chispas... Más allá del tema, el presidente **ministro** señala que lo que se intenta con el anteproyecto de presupuesto es combinar austeridad con funcionalidad y eficiencia en la **Corte**. Recuerda que durante los ejercicios fiscales 2025 y 2026, la **SCJN** enfrentó reducciones relevantes respecto de los recursos originalmente solicitados... La **SCJN**, asegura **Aguilar Ortiz**, refrenda una política de austeridad y eficiencia. Hasta ahí las declaraciones del **ministro** y el contexto. Es evidente que el escándalo mediático, fue un acto de pirotecnia malograda. La "mano amiga" intentó confrontar a los poderes Ejecutivo y **Judicial**. Al tiempo.

[Opinión/Maricarmen Cortés \(24 Horas\) "Hugo Aguilar Ortiz: la SCJN no está embrujada"](#)

El **presidente de la SCJN** aclaró la controversia originada por la propuesta de incluir el presupuesto de la **SCJN** para 2027, el pago de seguros de gastos médicos mayores. La presidenta Sheinbaum criticó el pago de seguros de gastos médicos mayores manifestando no está de acuerdo con que se paguen con recursos públicos privilegios a servidores públicos. "Algo pasa -dijo bromeando- cuando ingresan al edificio de la **SCJN**, debe estar embrujado". **Aguilar Ortiz** aclaró aumento en el presupuesto de 2027, de 6, mdp, términos nominales, no implica dejar la política de austeridad en la **Corte**, porque los recursos se destinarán a gastos que son necesarios, como renovación de equipo cómputo para incluir inteligencia artificial, renovación del edificio, y construir archivo propio lugar de pagar anual. El seguro de gastos médicos mayores, explicó, no se pagará a los **ministros** sino a 288 trabajadores que ingresaron a la **SCJN** en septiembre pasado, y sólo si hay recursos excedentes. o sea, no hay embrujo.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Opinión/Geovanna Bañuelos de la Torre (*El Sol de México*) “Cruzada contra la extorsión”

De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, durante el primer semestre de 2026 se registraron 6 mil 562 víctimas de extorsión en México, 9.17 % más que en el mismo periodo de 2025, y la cifra más alta para un primer semestre en 11 años. Siete de cada diez casos ocurrieron a distancia, mediante llamadas, internet o redes sociales. Zacatecas, mi estado, enfrenta una situación particularmente preocupante. En el primer semestre de 2026, las víctimas pasaron de 35 a 228, lo que representa un incremento del 551.4 %. La entidad alcanzó una tasa de 13.2 víctimas por cada 100 mil habitantes, la tercera más alta del país. Por ello, como senadora, he presentado un punto de acuerdo para exhortar a los gobiernos de las 32 entidades a fortalecer la prevención, investigación y persecución de la extorsión; consolidar unidades especializadas; facilitar denuncias seguras y anónimas, y mejorar el intercambio de información con la Federación... A la par, es importante señalar que los criterios de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** son relevantes: la persecución del delito debe respetar la legalidad, la certeza jurídica y los límites constitucionales. Las herramientas de inteligencia deben utilizarse con controles judiciales, pues la **Corte** ha establecido que las medidas de investigación que involucren comunicaciones deben sujetarse a límites y a la autorización de un juez.

Opinión/Ricardo Raphael (*Milenio Diario*) “La segunda muerte de Manzo”

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** está a punto de disparar un último tiro contra Carlos Manzo, expresidente municipal de Uruapan. Esta vez, también a quemarropa, la bala apunta a desintegrar su legado. El **Pleno** tiene previsto resolver esta misma semana una **acción de inconstitucionalidad** que, según el proyecto que será sometido a votación, borraría como alternativa electoral al Movimiento del Sombrero: la fuerza que Manzo fundó y que, tras su asesinato, encabeza su pareja, Grecia Quiroz... Con el propósito explícito de frenar a ese movimiento, en mayo pasado el congreso de Michoacán aprobó una reforma electoral que no prohíbe las candidaturas independientes, sino la asociación política que pueda tejerse entre ellas... Es una camisa de fuerza hecha a la medida del Movimiento del Sombrero. En respuesta, el partido Movimiento Ciudadano entró en su auxilio acudió a la **SCJN** para exigir que el más **Alto Tribunal del país** eche atrás esta arbitrariedad. Sin embargo, la correa con que Morena sujeta a las **personas juzgadoras** volverá a hacer de las suyas: en lugar de anular la reforma, las **ministras**; los **ministros** pretenden validarla... Si la **Corte** le concede la razón al congreso michoacano, dará la espalda a varios derechos fundamentales de la Constitución, empezando por la libre asociación y la libertad de expresión; también discriminará por ideología y lesionará los derechos de quien prefiere votar por candidaturas independientes ya que, al desnivelar la cancha en que estas compiten frente a las de partido, condenará sin remedio voluntad a la derrota.

Opinión/¿Será? (24 Horas) “El futuro del Movimiento del Sombrero”

La moneda está en el aire la mirada puesta en la ponencia que revisará las reglas del juego democrático en Michoacán, ya que este lunes la **SCJN** resolverá la **acción de inconstitucionalidad** contra la reforma electoral de Michoacán, que mete freno a las candidaturas independientes, como la de Grecia Quiroz. Precisamente por ello se prevé la asistencia de la presidenta municipal de Uruapan al **Pleno**, en el que el ambiente se avizora tenso ante la división de opiniones. Dicen que la expectativa es que el Movimiento del Sombrero anote su primer triunfo en el **Máximo Tribunal del país** pueda avanzar con una candidatura independiente para 2027. ¿Será?

Opinión/Trascendió... (*Milenio Diario*)

Que en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** también habrá tiro, pues en la sesión de este lunes se retomará el tema que acabó con la luna de miel entre **ministros**; a saber, el proyecto que **Lenia Batres** se vio obligada a retirar en octubre pasado por no querer eliminar unos párrafos, lo que llevó a realizar audiencias para escuchar a personas con discapacidad sobre sus derechos, agravado por el debate de la semana pasada que terminó con el balconeio sobre los seguros de gastos médicos en el **máximo tribunal** que no cayó nada bien en Palacio. Veremos qué pasa.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

[Opinión Red Compartida \(La Prensa\)](#)

El rezago legislativo que enfrenta el Congreso de la Ciudad de México ya no se quiere hablar debido a que en el segundo año de la actual legislatura su productividad es del 20.84 %, sólo aprobaron 409 de mil 963 iniciativas presentadas y hay 30 decretos avalados pendientes de publicación en la Gaceta Oficial. En los pasillos de la sede del Poder Legislativo hay inquietud de que la nueva *Ley Orgánica* y el Reglamento interno, presentan lagunas, contradicciones y procedimientos poco claros. Nos cuentan que sentencias de la **Suprema Corte** invalidaron disposiciones aprobadas por los legisladores por no tener consulta previa, por lo que se tienen que tomar provisiones para que esto ya no ocurra. A punto de que arranque el tercer año de la legislatura se antoja que será aún menos productivo por las elecciones locales en puerta, hay muchos pendientes que requieren continuidad, temas que trascienden a un cambio de mesa directiva y que deben seguir con un avance responsable, acompañado del diálogo y construcción de acuerdos.

[Opinión/Ricardo Pascoe Pierce \(Excelsior\) “La crisis por un sencillo indictment de una oficina en Nueva York”](#)

Morena ha logrado lo inesperado: ha convertido su gestión de gobierno en una grotesca película de horror. El horror empezó con su afán de destruir todas las instituciones del país, pero sin capacidad para construir nuevas o mejores. Ahí está la tragedia de la **SCJN**, convertida en una arena de circo donde las incompetencias compiten entre sí para confirmar su absoluta falta de conocimientos seriedad. No rigen las leyes en México, mucho menos la Constitución. Rigen las adivinanzas de nueve sujetos empoderados, pero cuya visión del mundo se reduce a una dudosa inteligencia microscópica. La destrucción de las instituciones del país fue acompañada de la imposición de un rosario de "ideales" que resultaron ser una novela negra. Dijeron que no iban a robar ni traicionar ni mentir, sin embargo, practican las tres todos los días. Empezó así López Obrador con sus mañaneras, y ha continuado por el mismo camino Sheinbaum. Su proyecto de gobierno consiste en devaluar la credibilidad de la palabra cunda socialmente la desconfianza en la validez de los acuerdos.

[Opinión/Frentes Políticos \(Excelsior\) “3. Toga partidista”](#)

Luis Fernando Camacho Lupercio no preside el Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, pero ya se adueñó del papel. Su turno llegaría, eventualmente. hasta 2029, pero el magistrado se presenta como "presidente electo", aparece en actos de tono político, y hasta recaba datos ciudadanos mediante códigos QR, sembrando resquemores. Antes los juzgadores no hacían campaña permanente. Y lo peor es que el Tribunal, encabezado por Héctor Macedo García, no se inmuta. La **reforma judicial** prometió independencia y lo que ha traído son personajes que no entienden el sentido de la justicia. ¿Nadie los vigila?

[Opinión/Catón \(Reforma\) “El dilema de Sheinbaum”](#)

Aunque el limbo ya no existe, el tal Rocha está en un limbo político, siendo que en otra parte debería estar. Mientras siga detentando el cargo de gobernador, mientras permanezca en libertad, proyectará una nota de desprestigio sobre el gobierno de la presidenta Sheinbaum... En el caso de Rocha la señora tiene dos caminos: o entregarlo a la justicia americana o procesarlo aquí a fin de que se vea que la justicia se aplica también a los morenistas. En sus manos está conseguir eso, sometido como está el **Poder Judicial** a las consignas del Ejecutivo. Si emprende alguna acción contra el todavía gobernador de Sinaloa la mandataria tendrá el apoyo de los sinaloenses y del país entero. Por el contrario, si se mantiene omisa dará a ver que sigue dependiendo de quien le entregó el bastón, pero no el mando...

[Opinión/Diego Fernández de Cevallos \(Milenio Diario\) “El derrumbe de Morena y la reconstrucción nacional”](#)

Si la *Cosa Nostra* mexicana se ha dedicado a mentir, robar y traicionar, y ha sido incapaz de atender las demandas más apremiantes de la población, su derrota moral es incuestionable y definitiva. Por eso se devoran entre ellos, y por eso son tantos los informantes desesperados y testigos colaboradores a merced del yanqui. Primero son sus pellejos que sus lealtades. Por lo antes expuesto, la pregunta obligada es: ¿qué debemos hacer? La respuesta

Suprema Corte de Justicia de la Nación

es clara: Los partidos políticos opositores y las organizaciones sociales conscientes deben unir sus esfuerzos para presentar a los electores candidatos limpios, nuevos y capaces, que conformen un verdadero Poder Legislativo que rescate al **Poder Judicial** y a los organismos autónomos, iniciando así la reconstrucción nacional. Lo demás vendrá por añadidura.

Opinión/Carlos Kenny Espinosa Donde (*Excélsior*) “[Quien sirve a dos amos...](#)”

... Con la llegada de Andrés Manuel López Obrador, México no sólo detuvo su crecimiento como país, sino metió reversa. El mayor logro de su sexenio fue moldear política y gobierno conforme su ideal de una nueva dictadura perfecta basada en su imagen, adoración y semejanza. Con la ayuda involuntaria de la ineficiencia e incapacidad de los políticos de oposición, logró crear una autocracia como la del viejo PRI, pero aun más maquiavélica, donde él y su estirpe se perpetuarían en el poder por siempre. A la vieja usanza, seleccionó a su sucesora después de una pantomima interna, confiando en que su legado, al igual que su persona, estarían por encima de las leyes. Eliminó y desapareció los organismos independientes, los que aún sobreviven -como el INE, la CNDH, la FGR-, están encabezados por miembros de su partido, al igual que la **Suprema Corte de Justicia** y el Congreso. El principal constructor y administrador de la infraestructura del país es el Ejército mexicano, mismo que implementa la seguridad civil a través de sus fuerzas armadas y la Guardia Nacional. Los organismos autónomos que incomodaban al presidente -como el INAI, el IFT, y la CRE, por mencionar a algunos-, fueron eliminados. La presión sobre los periodistas, comunicadores, activistas sociales, medios noticiosos, disidentes o ciudadanos en general que osan cuestionar a la autoridad está a niveles sólo vistos en las dictaduras, donde son asesinados, enviados a prisión o desaparecidos sin ningún miramiento. Dejó las condiciones para una nueva dictadura (im)perfecta, donde los deseos del presidente(a) fueran prácticamente órdenes que todos tienen que acatar so pena de caer de la gracia del poder.

Opinión/Isaac Katz (*El Economista*) “[El empresario y la inversión](#)”

...Cuando analizamos la inversión y la productividad factorial tendemos a concentrarnos en los números agregados, olvidándonos que estos son el resultado de centenas de miles de decisiones que sobre estas dos variables toman los poseedores del capital, los empresarios... Dada lo anterior, es que para los empresarios es crucial que el entorno institucional en el cual se desenvuelven sea uno "amigable", uno que genere certidumbre en lugar de aumentar la incertidumbre. Necesita un arreglo institucional que le garantice que podría acudir ante un **Poder Judicial** independiente e imparcial que lo proteja en contra de actos arbitrarios del gobierno que atenten en contra de sus derechos y que también actuará como garante del cumplimiento de contratos entre particulares y entre estos y el gobierno...

Opinión/Enrique Campos Suárez (*El Economista*) “[¿Quién manda en México?](#)”

Parte de la desconfianza que se refleja en la baja inversión privada tiene que ver con la manera en que el gobierno federal se ha apoderado, a lo largo de estos últimos ocho años, de todos los hilos del poder: la destrucción de las autonomías, el control del **Poder Judicial**, la censura y sus intentos de ampliarla, la impunidad... en fin. Por eso, el episodio de este fin de semana en torno al regreso al poder del gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, se convirtió en algo preocupante, porque lleva a preguntarse: ¿quién manda realmente en el país.

Destacado en la Web/Opinión/Luis Martín Contreras Gama (*El universal -sitio-*) “[Estándar probatorio que requiere la UIF para bloquear cuentas bancarias](#)”

El pasado mes de abril, la **Suprema Corte de Justicia (SCJN)** resolvió la **Acción de Inconstitucionalidad 58/2022** declarando la validez del artículo 116 Bis 2 de la *Ley de Instituciones de Crédito*, que faculta a la UIF a bloquear cuentas del sistema financiero sin necesidad de previa orden judicial, al establecer que el bloqueo tiene naturaleza de medida administrativa cautelar orientada a la protección del sistema financiero y que el control judicial se produce de manera diferida, a través del juicio de **amparo** y otros medios de defensa. En virtud de

Suprema Corte de Justicia de la Nación

dicha resolución, la UIF podrá introducir a una persona a la lista de personas bloqueadas cuando cuente con indicios suficientes de que se encuentra relacionada con los delitos de financiamiento al terrorismo, operaciones con recursos de procedencia ilícita o los asociados con los delitos señalados. La **Corte** también resolvió que dicha norma hace efectiva la garantía de audiencia y el debido proceso, toda vez que establece con claridad un procedimiento de defensa al que puede acudir la persona bloqueada, en el cual tendrá la oportunidad de ofrecer las pruebas en que se sustente su defensa, la posibilidad de formular alegatos; y que se emita una resolución que dirima las cuestiones debatidas.

Opinión/A La Sombra (El Sol de México)

Todavía ni empiezan las campañas para las elecciones de 2027 y dicen que en la **Suprema Corte de Justicia** ya hay quien trae el chaleco guinda debajo de la toga. Y es que en los pasillos de la **Corte** dicen que la **ministra Loretta Ortiz**, a través de la senadora Erika Cabrera, anda ayudando en la recolecta de fondos para las candidaturas de Morena en Guerrero, Michoacán y Querétaro. Los mal pensados, que en este país sobran, dirán que es la cuota que le tocó pagar a "Justita" por haberse ganado su lugar en la elección judicial, esa misma que borró la línea entre impartir justicia y militar por la 4T.

Destacado en la Web/Opinión/Guillermo Nieto (El Universal -sitio-) "México consume cannabis, pero sigue sin construir su industria"

Hay una lección que deberíamos aprender de las redes sociales: un dato sin contexto puede informar y desinformar al mismo tiempo. En días recientes circula una gráfica que coloca a México entre los países con mayor consumo de cannabis, con una cifra de 2.1 %. El número llama la atención, pero antes de convertirlo en argumento conviene hacer algo poco frecuente en redes sociales: revisar el contexto. Ese 2.1 % corresponde a la ENCODAT 2016-2017 y representa el consumo de cannabis psicoactiva durante el último año entre la población de 12 a 65 años. No es, por tanto, un dato reciente ni puede utilizarse automáticamente para construir un ranking mundial. Las encuestas de distintos países pueden corresponder a años, poblaciones y metodologías diferentes... México tiene una oportunidad que no debe desperdiciar. En 2021, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** invalidó la prohibición absoluta del consumo lúdico o recreativo de cannabis y THC. Fue un cambio jurídico fundamental, pero el país sigue necesitando un marco regulatorio integral que dé certeza y permita desarrollar una industria formal.

Opinión/Angélica de la Peña (El Sol de México) "Los feminicidios son muertes prevenibles"

Para las feministas abolicionistas y defensoras de los derechos de las mujeres, en el análisis de contexto del feminicidio surge la pregunta: ¿qué entiende el poder público, sea gobierno, Legislativo o **Judicial**, ¿por feminicidio? ¿Por qué quienes tienen la obligación de garantizar la vida y la libertad de las mujeres no diseñan y aplican las políticas que se deben emprender para evitar que una mujer sufra violencia por ser mujer? Sea en el espacio público o privado. En cada feminicidio hay una historia de violencia en el entorno cotidiano de la víctima, antes de ser asesinada. El feminicida puede o no conocerla. Y lo trágico e injusto es que la carga de la prueba siempre recae a costa de la mujer: ¿qué hizo para provocar su asesinato? En la realidad, esta forma consuetudinaria de pensar prevalece en quienes tienen la obligación de diseñar acciones para prevenir la violencia contra las mujeres. Aun con leyes que explican la violencia feminicida, no se emprenden políticas hacia la promoción de cambios en las estructuras sociales y familiares respecto de las cuales se determinan tratos y comportamientos que fomentan y perpetúan relaciones desiguales.

Órgano de Administración Judicial

OPINIÓN SOBRE OAJ

Destacado en la Web/Opinión/Martha Magaña (La Silla Rota -sitio-) "[No son privilegios, son derechos](#)"

En una entrevista con **Ciro Gómez Leyva**, **Néstor Vargas**, presidente del Órgano de Administración Judicial, intentó explicar por qué ese órgano ha negado o cuestionado pagos reclamados por **juezas y jueces federales** afectados por la reforma judicial; habló de requisitos para las declinaciones, de pensiones complementarias y volvió a una narrativa política sostenida por el oficialismo: que las prestaciones de las **personas juzgadoras** son “privilegios”. El problema es que **Néstor Vargas** no preside un **tribunal constitucional**, sino un **órgano de administración** y, para defender su actuación, está interpretando la reforma para agregar condiciones y decidir qué prestaciones considera compatibles, lo delicado: la propia reforma lo prohíbe. Los derechos de una **persona juzgadora** no dependen de si el **Órgano de Administración** considera mucho o poco lo que debe pagar, la Constitución no se cumple a conveniencia o atendiendo a la opinión del administrador sobre cuánto merece recibir una **persona juzgadora**... frente a la frase de **Néstor Vargas** donde dice: “ojalá todos los trabajadores mexicanos tuvieran esos derechos”, mi respuesta sería: ojalá a todos los ciudadanos y ciudadanas de México no les hubieran eliminado el derecho a tener **juzgadores** independientes, donde sus resoluciones no se emitan al amparo del miedo de perder un puesto o de la conveniencia política, la pena de ser sujetos de persecuciones a través de procedimientos de responsabilidad y carpetas de investigación, porque la independencia judicial era un derecho fundamental de los mexicanos, que hoy vive mutilado y cada afrenta, lo erosiona día con día; entonces, **jueces y juezas** no estarían reclamando el cumplimiento de derechos que la propia Constitución les reconoce.

Opinión/A la Sombra (El Sol de México)

Nos dicen que, en público o privado, en reuniones, eventos y hasta en redes sociales, el **magistrado Luis Fernando Camacho Lupercio**, quien fue electo por voto del "acordeón", no se cansa de ostentarse como presidente del **Tribunal Superior de Justicia del Edomex**, sin serlo. Su intención, se comenta, es pavimentar el camino del partido político que lo ayudó para llegar a ese cargo, con miras a las elecciones del 2027 y por qué no, "soñar" para que Morena lo contemple como sucesor de la maestra Delfina Gómez Álvarez... La pregunta es: ¿sabrá el **Órgano de Administración Judicial** lo que hace el **magistrado**. Conocerá de los actos masivos que organiza utilizando los colores guindas y los lemas de campaña empleados por ese organismo político?, en fin, así se mueve el tablero en tierras mexiquenses.

PUBLICACIÓN DE LIBRO

Opinión/Bernardo Bátiz V.* (La Jornada) "Gracias por ¡gracias!"

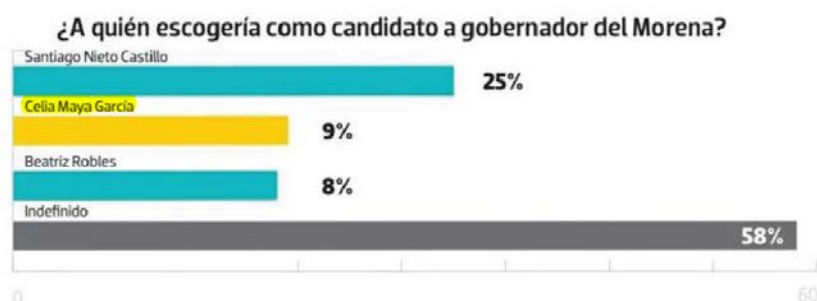
Hace unos días fui invitado por un estimado grupo de activistas sociales y políticos, encabezados por la contadora Bertha Luján, a una charla sobre el libro ¡Gracias!, publicado por la Editorial Planeta; el autor es AMLO, que como nadie ignora fue presidente de México. Por supuesto que acepté y estuve puntual a las seis de la tarde en una casona al oriente de la alcaldía Coyoacán, CDMX. Asistieron, calculé, unas 50 o 60 personas y el evento tuvo lugar en un amplio patio cubierto con una lona; cuando pasé al lugar del orador ya estaba el espacio casi lleno, saludé a los que estaban cerca, la mayoría personas adultas, pero también algunos jóvenes estudiantes... Por supuesto la motivación principal de este artículo es referirme a su contenido e invitar a todo mundo a que lo lea; no es una obra de altos vuelos literarios, pero sí es un texto bien escrito y cuidado, que se refiere a una etapa muy importante de la historia de México... Otros temas que llamaron mi atención fueron los relacionados con la ética pública; en especial lo que, en su opinión, significa la Cuarta Transformación, cuya ética y motivación fue lo que considera "el Humanismo Mexicano"...

**Magistrado del Tribunal de Disciplina Judicial*

PROCESOS ELECTORALES/QUERÉTARO 2027

PAN mantiene preferencias en Querétaro (La Crónica de Hoy -primera plana-)

PAN encabeza las preferencias electorales en Querétaro con miras a la elección de gobernador de 2027. Así lo muestra la encuesta de Crónica levantada durante este mes de agosto. Los datos revelan una ventaja holgada del PAN al alcanzar 52 por ciento de la intención de voto ciudadana, una brecha de 34 puntos respecto al segundo lugar que es Morena con 18 por ciento de preferencias.



DELINCUENCIA ORGANIZADA/IMPORTACIÓN Y VENTA ILÍCITA DE HIDROCARBUROS

[Dan prisión preventiva a Fernando Farías Laguna \(El Financiero\)](#)

Un **juez federal** impuso la medida cautelar de prisión preventiva a Fernando Farías Laguna, sobrino del exsecretario de Marina, Rafael Ojeda, y señalado de liderar un red de huachicol fiscal. Se le acusa de delincuencia organizada con la finalidad de cometer delitos en materia de hidrocarburos, en la modalidad de ocultamiento.

[Implicados en huachicol fiscal han interpuesto una veintena de amparos \(La Jornada\)](#)

Trece de los implicados y exmandos vinculados a la red de contrabando de combustible o huachicol fiscal en la Secretaría de Marina han tramitado en promedio una veintena de **amparos** para contrarrestar órdenes de aprehensión y medidas cautelares. Entre ellos están los hermanos Manuel Roberto y Fernando Farías Laguna (sobrinos políticos del almirante José Rafael Ojeda Durán, extitular de la Marina), quienes fueron sometidos a un proceso judicial desde septiembre pasado por delincuencia organizada, acusados de cometer delitos en materia de hidrocarburos, ya que operaban en aduanas marítimas mexicanas. Sin embargo, la mayoría de los recursos fueron rechazados o desechados por **jueces federales**, por lo cual se turnaron a **tribunales colegiados** para su revisión.

RATIFICACIÓN DE PRISIÓN PREVENTIVA/COMBATE A LA CORRUPCIÓN

[Ratifican prisión preventiva a coacusada de Silvano Aureoles \(La Jornada\)](#)

Un **juzgado federal con sede en el Reclusorio Oriente de la CDMX** ratificó la medida de prisión preventiva contra Elizabeth Villegas Pineda, coacusada del exgobernador de Michoacán Silvano Aureoles Conejo, por el desvío de más de 3 mil millones de pesos que estaban programados para la construcción de siete cuarteles de policía. En una sorpresiva audiencia, representantes de la FGR comparecieron la noche del viernes ante la autoridad judicial para defender los argumentos con los cuales se dictó la medida cautelar a la exdelegada administrativa de la Secretaría de Seguridad Pública de Michoacán. Más de tres horas duró la audiencia en la que la defensa de la imputada trató de que se le permitiera enfrentar en libertad su proceso penal por peculado, operaciones con recursos de procedencia ilícita, administración fraudulenta y asociación delictuosa.

INTERVENCIÓN LEGAL DE TELECOMUNICACIONES/REGISTRO DE LÍNEAS TELEFÓNICAS

[Rebotan amparos sobre celulares \(Reforma\)](#)

Los **amparos** de personas afectadas por la desconexión de sus líneas celulares han topado con pared en **el Poder Judicial de la Federación (PJF)**, donde prevalece la incertidumbre sobre qué **juzgados** deben tramitar estas demandas. Los tres **Juzgados Especializados en Telecomunicaciones** se declararon incompetentes para conocer alrededor de 900 **amparos** promovidos por usuarios que impugnan la desconexión escalonada, actualmente en proceso de aplicación para líneas con terminación en cero. La obligación de registrar los datos personales de titulares de líneas de prepago ha provocado confusión en el **PJF**, luego de que **jueces en materia administrativa o mixta** de todo el país rechazaran llevar los juicios por considerar que corresponden los órganos especializados en telecomunicaciones... El desacuerdo ha detonado conflictos competenciales que deben resolver **tribunales colegiados**, trámite que toma varias semanas y que ya derivó en criterios contradictorios, por lo que se perfilaría una eventual intervención de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** para fijar el criterio definitivo.

PROCESO DE CONCURSO MERCANTIL

[TV Azteca lleva a México su disputa \(El Financiero\)](#)

TV Azteca y su principal accionista, Ricardo Salinas Pliego, recurrieron por primera vez al **tribunal** de quiebras en México al iniciar el proceso de **concurso mercantil** por una deuda de más de 600 millones de dólares con tenedores de bonos estadounidenses. El **juzgado** dio 45 días para la presentación de reclamaciones de los acreedores, en un giro que traslada a la jurisdicción local una disputa internacional que llevaba años litigándose en Nueva York y Florida. La maniobra generó objeciones entre fondos como Cyrus Capital y Contrarian Capital, cuyos abogados acusan a TV Azteca de intentar diluir sus derechos de voto. Previa a la solicitud de **concurso**

mercantil, TV Azteca obtuvo un préstamo por 290 millones de dólares de la caribeña AlterBank, garantizado con su licencia de radiodifusión, el cual los acreedores califican en tribunales como una "transferencia fraudulenta".

AMPAROS POR CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA 5 DEL CABLEBÚS

[Denuncian estrategia legal concertada para detener la línea 5 \(La Jornada\)](#)

Diputados federales y locales de Morena aseveraron que existe "una estrategia legal concertada" para frenar la construcción de la línea 5 del Cablebús, que recorrerá zonas de las alcaldías La Magdalena Contreras y Álvaro Obregón, de la estación Mixcoac a San Antonio Ameyalco, no obstante que las 12 estaciones previstas beneficiarán a los habitantes de más de 140 colonias y barrios. De acuerdo con el proyecto de la obra, los usuarios de la próxima línea podrán ahorrar hasta ocho horas semanales en tiempos de traslado, además de que el transporte significa una alternativa de movilidad segura y accesible. Los legisladores señalaron que detrás de la serie de **amparos** interpuestos está el despacho Artículo 27, que "está enfocado en el activismo judicial", además de los vínculos con personajes del PAN. ([Reforma](#)) ([El Universal](#)) ([Ovaciones](#)) **Más información sobre el tema:** ([Ven rechazo de AN al Cablebús/Reforma](#))

ORDEN DE APREHENSIÓN/CASO CUÉN

[Carga FGR a testigo culpa por caso Cuén \(Reforma\)](#)

La Fiscalía General de la República (FGR) cargó toda la responsabilidad del encubrimiento y montaje del asesinato de Héctor Melesio Cuén sólo a su asistente Fausto Corrales Rodríguez, sin imputar algún presunto miembro de un grupo delictivo o funcionario de la Fiscalía de Sinaloa. A diferencia de la gestión de Alejandro Gertz Manero en la FGR, que señaló la probable responsabilidad de funcionarios de la Fiscalía estatal en el montaje del asesinato de Cuén en una gasolinera, la de Ernestina Godoy sólo apunta a una sola persona... Por ello, el 14 de agosto, la Fiscalía únicamente pidió la orden de aprehensión en su contra, misma que fue concedida al día siguiente por **Mario Elizondo Martínez, juez de Control del Centro de Justicia Penal Federal de Almoloya de Juárez, Edomex**. **Más información sobre el tema:** ([Y lo arrestan tras 'declarar' en Estados Unidos/Reforma](#))

INTERÉS SUPERIOR DE LA INFANCIA/REPRESENTACIÓN ESPECIAL PARA MENORES

[Destacado en la Web/Dos menores quedaron atrapados en el conflicto de sus padres; Tribunal ordena escuchar a quien los defiende \(La Silla Rota -sitio-\)](#)

Dos menores de edad quedaron en medio de un conflicto entre sus propios padres y, para proteger sus intereses, un juzgado tuvo que designar a un representante especial. Pero cuando el caso avanzó y uno de los progenitores impugnó la sentencia, esa persona quedó fuera de una etapa clave del proceso. El **Tribunal Colegiado** que revisó el caso determinó que no podía ser así. El representante había sido designado precisamente porque existía un conflicto de intereses entre los padres y los menores. Por eso, también debía ser escuchado cuando el juicio entró en revisión. La omisión llevó al **Tribunal** a ordenar que el procedimiento se repusiera. La tesis establece que, cuando en un **amparo indirecto** se ha designado un representante especial para menores debido a un conflicto de intereses con sus progenitores, el **Juzgado de Distrito** debe darle vista con los agravios de un recurso de revisión y requerirlo para que se pronuncie en defensa de quienes representa. Si un menor necesita que alguien lo represente, esa persona tiene que poder hablar cuando una decisión judicial pueda afectar sus derechos. No bastaba con nombrarlo. La tesis es aislada y no constituye jurisprudencia obligatoria. Sin embargo, el criterio deja una señal clara sobre cómo debe funcionar la representación de niñas, niños y adolescentes cuando sus intereses pueden entrar en conflicto con los de sus propios padres.

INTERÉS LEGÍTIMO/JUICIO DE AMPARO

[Destacado en la Web/Interés legítimo en amparo: ¿cuándo puede una persona acudir a la justicia sin esperar el daño? \(La Silla Rota -sitio-\)](#)

Una resolución del **Vigésimo Tribunal Colegiado** en Materia Administrativa del Primer Circuito estableció que una persona no necesariamente tiene que esperar a que una disposición legal produzca una afectación

consumada para demostrar que cuenta con interés legítimo y solicitar la protección de la justicia federal. El caso surgió a partir de propietarios de inmuebles en la CDMX que destinaban sus unidades a estancias turísticas. Los particulares promovieron un juicio de **amparo** contra disposiciones de la *Ley de Turismo capitalina* y su reglamento... En primera instancia, el juicio fue sobreesido. El juzgado consideró que, al momento de presentar la demanda, los propietarios no acreditaban una afectación suficiente en su esfera jurídica. Los particulares impugnaron esa determinación y el asunto llegó al **Vigésimo Tribunal Colegiado** en Materia Administrativa del Primer Circuito. Al revisar el caso, los **magistrados** abordaron el alcance del llamado interés legítimo, una figura que permite acudir al **amparo** cuando una norma, acto u omisión de autoridad afecta de manera diferenciada la situación jurídica de una persona, aunque no exista necesariamente un derecho subjetivo directamente vulnerado. El criterio fue emitido al resolver el **amparo en revisión 279/2025**, correspondiente a una resolución del 26 de febrero de 2026. La tesis, publicada el 21 de agosto de 2026 en el **Semanario Judicial de la Federación**, coloca el interés legítimo como un elemento estrechamente relacionado con el acceso a la justicia y la protección efectiva de los derechos.

PROTECCIÓN INTEGRAL DE LAS INFANCIAS/INTERÉS SUPERIOR DE MENORES/PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS A LA SALUD, ALIMENTACIÓN Y EDUCACIÓN

Destacado en la Web/[Dar seguridad social a hijos no es motivo para reducir su pensión alimenticia: tribunal \(La Silla Rota -sitio-\)](#)

La afiliación de una hija o hijo al ISSSTE no es razón suficiente para disminuir una pensión alimenticia provisional, determinó el **Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Séptimo Circuito**. El criterio surgió de un juicio de divorcio en el que se había establecido una pensión provisional equivalente al 20 % del salario y demás prestaciones del padre. Posteriormente, a partir de una reclamación, el monto fue reducido a 15 % bajo el argumento de que el menor ya estaba registrado como beneficiario de los servicios de seguridad social de su progenitor. Al resolver el **amparo en revisión 395/2024**, el **tribunal** consideró que esa circunstancia no debía utilizarse para disminuir la obligación alimentaria. En términos prácticos, el criterio establece una separación entre dos obligaciones: proporcionar acceso a los servicios de seguridad social derivados de una relación laboral y aportar recursos para cubrir las necesidades alimentarias. Cumplir con la primera no implica, por sí solo, que pueda reducirse la segunda.

PROCESO DE RENOVACIÓN DE SINDICATO DE GOBIERNO DE CDMX

Avanza proceso con registro de aspirantes en el SUTGCDMX (La Prensa)

Actualmente el SUTGCDMX está en proceso de elección del próximo Comité Ejecutivo General 2026-2032. Se registraron diez aspirantes a la presidencia del sindicato, en la Comisión Electoral que se instaló en el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje (TFCA). Entre ellos se encuentra Angélica Díaz Bustamante, la única mujer, entre 9 hombres: Hugo Alonso Ortiz, líder de la Sección Uno de Limpia y Transporte; Hugo Benito Álvarez Pérez, exdirigente de la Sección 20; Marco Antonio López Moedano; Carlos Sánchez Castillo; Rodrigo Reyes Tovar; Guillermo Amador Rodríguez; César Piña Rodríguez, líder de la Sección 4; Maximiliano García Arteaga, exlíder de la Sección Uno, y Ramón Hernández Amador. Angélica Díaz acusó injerencia del TFCA "y un obvio conflicto de interés favoreciendo al grupo de Hugo Alonso, líder de la Sección 1 de Limpia y Transportes". Interpuso dos **amparos**.

PROTECCIÓN DE CENTROS CULTURALES

Denuncian acoso judicial en Nayarit (Excélsior)

La confrontación entre el gobierno de Nayarit, encabezado por Miguel Ángel Navarro Quintero, y sectores críticos dejó de ser únicamente una disputa por obras públicas. La detención del activista Isaac Cárdenas Chakin, uno de los opositores a la demolición de la Ciudad de las Artes en Tepic para construir un estadio de fútbol, colocó bajo escrutinio la actuación de la fiscalía estatal y abrió cuestionamientos sobre el uso de las instituciones de justicia frente a la protesta social... La demolición del espacio no es sólo una versión del activista. En junio de 2025 se

documentó que el gobierno estatal comenzó a dismantelar la Ciudad de las Artes para construir el estadio. La movilización reunió a artistas, estudiantes y ciudadanos, y derivó en acciones legales. El 24 de junio, un **juez federal** concedió una **suspensión provisional** para detener la construcción mientras se revisaba el fondo del litigio.

DERECHOS DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES

[Refugio Franciscano acusa engaños; defiende amparo \(Excelsior\)](#)

El Refugio Franciscano A.C. dio a conocer que la Fundación Haghenbeck "intenta construir una narrativa en la que supuestamente el Refugio Franciscano ya no cuenta con protección legal para permanecer en el albergue y continuar con su labor de atención a animalitos en abandono, como lo ha hecho desde hace 50 años". A través de un comunicado, el Refugio Franciscano A.C. expresó que cuenta con una **suspensión definitiva** firme en materia administrativa, mediante la cual se prohíbe a las autoridades administrativas y de seguridad ciudadana ingresar o realizar actos en el Refugio Franciscano sin su consentimiento, incluyendo cualquier intento de lanzamiento.

INTERÉS SUPERIOR DE LA INFANCIA/DERECHOS Y PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ

[Vuelven hoy al trabajo 1.2 millones de maestros para afinar ciclo escolar \(La Jornada\)](#)

Este lunes, 1.2 millones de docentes de educación básica regresan a las aulas para la Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar previa al inicio del ciclo escolar 2026-2027... Asimismo, por segunda ocasión, se llevará a cabo en todas las escuelas de Educación Básica del país, el 7 de septiembre, la Jornada de Concientización sobre la Gravedad del Abuso Sexual y el Maltrato Infantil, con actividades formativas e informativas orientadas a promover, entre la comunidad educativa, una cultura del cuidado y la prevención. Este día de sensibilización responde a la sentencia de un **juez federal** en 2022 que ordenó a la SEP destinar un día en el ciclo escolar para hablar de este tema y dar una disculpa pública por la "actividad irregular del Estado" en los abusos cometidos en el Jardín de Niños "Marcelino de Champagnat" en 2018, donde 17 menores de entre 3 y 5 años fueron víctimas de violencia y abuso sexual.

DERECHO HUMANO DE ACCESO AL AGUA

[Mala administración, otra cara de la crisis del agua \(El Universal -primera plana-\)](#)

El grave problema de agua que enfrentan los habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara no solo tiene que ver con que el líquido llegue turbio y contaminado a sus casas, sino que el organismo encargado de operar potabilización y distribución ha tenido -desde hace lustros- pésimas administraciones... Esta situación ha generado que el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) se encuentre en una espiral viciosa donde no hay fondos para reparar las redes viejas... En particular, el conflicto ha escalado con Tlaquepaque, pues mientras que el SIAPA ha suspendido el servicio en algunos de los edificios del ayuntamiento, las autoridades municipales han "blindado" con una caja metálica el medidor de la presidencia para evitar el corte de agua y han promovido **amparos** para evitar más cortes.

PODERES JUDICIALES LOCALES

[Antorcha Campesina se apodera de la Universidad Chapingo, denuncian \(La Jornada -contraportada-\)](#)

Hoy como nunca la organización priísta Antorcha Campesina mantiene control en la Universidad Autónoma Chapingo (UACH): en su órgano rector, en el Consejo Universitario, direcciones y jefaturas de las diversas áreas. Su dominio ha llegado a tal grado que ha realizado irregularmente modificaciones a sus estatutos, reglamentos y órganos directivos, además de despendio de recursos para cooptar e incrementar sus simpatizantes... El rector Ángel Garduño García ha sido cuestionado recientemente por su actuación. Enfrentó un juicio en el cual fue acusado de violación agravada contra Nelly N, alumna de la UACH, y aunque en febrero pasado un **juez** del penal Molino de Flores determinó dictar sentencia absolutoria en la causa penal 87/2025, la defensa interpuso una apelación en el **Tribunal de Alzada de Texcoco**.

[Impulsa Delfina obras clave y mejor seguridad \(EjeCentral\)](#)

La construcción del puente vehicular Peñón Texcoco y Avenida 602 registra un 51.88 % de avance en su cimentación... La gobernadora Delfina Gómez Álvarez supervisó estos trabajos tras dar seguimiento a los proyectos regionales de movilidad junto al alcalde de Nezahualcóyotl y la Secretaría de Movilidad. En el rubro de seguridad, las Mesas de Paz semanales reportaron una baja del 30 % en delitos de alto impacto entre enero y julio en comparación con el mismo periodo de 2025... En coordinación con el **Poder Judicial** y corporaciones de seguridad, la administración estatal reafirmó sus estrategias preventivas desde diversas sedes gubernamentales como Palacio de Gobierno, el C5 de Toluca y el centro de adiestramiento en Tecámac.

[Despojo de inmuebles disminuyó 3 % en el país \(Milenio Diario\)](#)

El delito de despojo de inmuebles disminuyó 3 por ciento en el país. Entre enero y julio de 2026 se registraron 17 mil 186 delitos de este tipo, 461 menos que en 2025, según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. El Estado de México reportó una baja de 14 por ciento, con 2 mil 842, mientras que la Ciudad de México mantuvo un incremento de 2 por ciento con 2 mil 323. Juntas representan más de 30 por ciento del total del país... La estrategia incorpora una unidad de 20 **jueces** para atender estos casos, una alerta registral, mecanismos para agilizar la judicialización, acciones para identificar redes dedicadas al despojo y la posibilidad de restituir.

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

[Opinión/Confidencial \(El Financiero\) "Secrecía judicial en caso Farías Laguna"](#)

La decisión del **juez Mario Elizondo Martínez** de dictar prisión preventiva a Fernando Farías Laguna, sobrino del exsecretario de Marina Rafael Ojeda y señalado de liderar una red de huachicol fiscal, se resolvió en privado sin la presencia de medios o público, a diferencia de otras audiencias del mismo caso donde no hubo restricción. ¿Será que en los últimos días salieron a relucir nombres de prominentes integrantes de la '4T', a quienes se les acusa de participar en la red? El tema podría sentar un mal precedente para la transparencia.

[Opinión/José Ángel Santiago Ábrego \(EjeCentral\) "Lo que siempre estuvo ahí"](#)

El 17 de agosto pasado se publicó en el **Semanario Judicial de la Federación** un criterio judicial sobre el privilegio abogado-cliente. Se trata de un criterio que deriva del **Amparo en Revisión 281/2024**, del índice del **Segundo Tribunal Colegiado en materia Administrativa, Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones**, en donde se analizó una decisión del Comité Calificador de la entonces Comisión Federal de Competencia Económica, en la que se determinó no considerar como información protegida por el privilegio abogado-cliente ciertas comunicaciones sostenidas por un abogado interno de empresa. Si bien el expediente está directamente relacionado con la investigación y sanción de prácticas monopólicas absolutas, lo cierto es que en él se realizaron pronunciamientos que inciden de manera puntual en la manera en la que se ejerce la profesión por parte de abogados que tienen con las empresas una relación laboral.

[Opinión/Alejandro Escamilla \(Excélsior\) "Concurso mercantil: la ruta para salvar una empresa antes de llegar a la quiebra"](#)

Cuando una empresa deja de tener liquidez para cumplir con sus obligaciones, la palabra que suele aparecer primero es "quiebra". Sin embargo, en México existe una figura jurídica que busca precisamente evitar ese desenlace: el **concurso mercantil**. A 25 años de la entrada en vigor de la **Ley de Concursos Mercantiles**, este procedimiento se ha convertido en una herramienta para enfrentar situaciones de insolvencia y, sobre todo, para intentar preservar empresas que todavía pueden ser viables. La diferencia con la antigua **Ley de Quiebras y Suspensión de Pagos** es fundamental. Aquel modelo podía mantener a empresas durante años en una especie de limbo, con acreedores que no lograban recuperar sus recursos y negocios incapaces de retomar una operación

normal. La legislación actual parte de una premisa distinta: primero se intenta salvar a la empresa y con ella, proteger una cadena económica... El verdadero éxito de un **concurso mercantil** no se mide únicamente por evitar una quiebra, sino por conseguir que una empresa que llegó a terapia intensiva pueda recuperar la capacidad de operar, cumplir sus compromisos y volver a generar valor.

Destacado en la Web/Opinión/Francisco Eugenio Delgado Rodríguez (El Heraldo de México -sitio-) “Concursos mercantiles y derecho laboral: la excepción que complica la regla”

Hay una regla fundamental en el derecho concursal mexicano: cuando una empresa entra en **concurso mercantil** o en quiebra, se suspenden los embargos y cobros forzosos individuales en su contra. Además de ser una disposición legal, es la forma de preservar los bienes de la empresa y lograr que todos los acreedores cobren con equidad... Nadie discute la prioridad de los créditos laborales. El problema surge cuando esa prioridad se interpreta como un permiso para ejecutar sentencias fuera del concurso mercantil. Ello rompe con el principio de universalidad, según el cual todos los acreedores deben cobrar dentro de un mismo procedimiento y bajo las mismas reglas. El **Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles** se ha pronunciado sobre el tema. Tanto la *Ley Federal del Trabajo* como la *Ley de Concursos Mercantiles* son leyes federales, son de orden público y deben funcionar armónicamente, adecuando la ejecución de los derechos del trabajador al proceso concursal.

Opinión/Redes de Poder Mty (Reporte Índigo) “Cercos empresariales”

Dicen que la presión del gobierno del estado para destrabar la **reforma judicial** en Nuevo León no fue un simple berrinche naranja; cuentan que fue una operación quirúrgica coordinada con el sector empresarial. El gobierno samuelista utilizó la urgencia de organismos como Coparmex Nuevo León -que exigen certidumbre jurídica para las inversiones- como el ariete definitivo contra los diputados locales. Al transferir la urgencia económica al terreno legislativo, Javier Navarro, quien estuvo al frente de las negociaciones, dejó a la oposición sin narrativa: o reactivaban el análisis de la idoneidad de los **jueces** o asumían el costo de frenar el desarrollo del estado...

Opinión/Rafael Cardona (La Crónica de Hoy) “Del populismo a la hilaridad se enfría el chilorio”

En los últimos días y con sus más recientes aportaciones a la carcajada -Andy, Rocha "Moya mayo", la lista que no es la lista, el cochecito eléctrico, el recetario sobre el poder; la DEA y muchas cosas más-, el populismo tetramorfósico (la 4-T.2-P) nos ha regalado momentos agradecibles. Cada día mejora... En vez de gobernar desde la discreta exactitud de una conducta controlada y previsible, la 4-T.2-P (incluidos **jueces** y legisladores; gobernadores y munícipes) nos hace reír no solo con sus ocurrencias sino con sus tropiezos...

Opinión/Línea 13 (ContraRéplica) “Los amparos promovidos contra el cablebús L-5”

La construcción de la Línea 5 del Metrobús, que correrá de Álvaro Obregón a Magdalena Contreras, está tomando tintes políticos, debido a que diputados de Morena acusaron al PAN de auspiciar e impulsar **amparos** en contra de su construcción. Se dice que son los vecinos de Colinas del Sur los que promovieron los juicios por la colocación de algunas bases para los postes que sostendrán a las góndolas. Lo preocupante de todo esto es que, cuando las obras salen de su carril, que es el de beneficiar a los vecinos de ambas demarcaciones, las cosas pueden quedarse a medias. No se olviden de que el proceso electoral está a la vuelta de la esquina y todo tendrá que ver con ello.

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

AUTONOMÍA DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS/SISTEMAS NORMATIVOS INDÍGENAS

Destacado en la Web/Opinión/Felipe de la Mata Pizaña* (*La Silla Rota -sitio-*) "[El estándar reforzado en la elección indígena](#)"

En la **Sala Superior del TEPJF** acabamos de resolver un asunto paradigmático que pone los puntos sobre las íes en una de las tensiones más complejas de nuestra materia: el derecho al autogobierno de los pueblos originarios frente al principio constitucional de certeza. El escenario fue el municipio de San Martín Itunyoso, Oaxaca. Su Sistema Normativo Interno dictaba un método de elección claro y previsible: tres asambleas sucesivas para deliberar, votar en vueltas la presidencia municipal y, finalmente, integrar el resto del Ayuntamiento. El problema surgió cuando, durante la primera asamblea, la Mesa de Debates propuso una ruta diferente: prescindir de las dos asambleas restantes y concentrar todo el proceso electivo en ese único día. La moción se aprobó por mayoría de 418 votos contra 15. Sin embargo, una auténtica perspectiva intercultural nos obliga a recordar que la democracia no es un asunto de mera espontaneidad numérica, sino de garantías estructurales para todas y todos los integrantes de una comunidad. En la **Sala Superior** consideramos que cualquier modificación sustancial a las reglas de un sistema normativo interno exige un estándar reforzado de legitimación comunitaria. El artículo 2º constitucional protege la libre determinación, pero la supedita al respeto de los derechos humanos y a los principios democráticos esenciales. Validar cambios intempestivos y radicales en las reglas del juego, aprobados sobre la marcha y sin difusión previa, no es proteger la autonomía.

**Magistrado de la Sala Superior del TEPJF*

DENUNCIA CONTRA CONSEJEROS ELECTORALES LOCALES

[Aumentan denuncias contra consejeros electorales locales \(*El Herald de México*\)](#)

Con la Cuarta Transformación aumentó el número de consejeros electorales locales de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES) denunciados por diversas irregularidades en su labor. Desde el año 2018, se disparó el número de denuncias presentadas ante el INE en contra de los consejeros locales, al pasar de 85 a 210 quejas... A lo largo de estos años, alrededor de 20 consejeros electorales locales han sido removidos de sus cargos por dichas irregularidades. La información oficial precisa que entre 2012 y 2018, se registran cinco remociones. Mientras que en el periodo 2018 a 2026, se contabilizan al menos nueve remociones que han quedado en firme, el resto (6) aún se encuentran en resolución del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**. Los consejeros o consejeras electorales removidos pertenecen a los OPLES institutos electorales locales de Zacatecas (1), Colima (2), Campeche (1), Michoacán (4), Chiapas (2), Querétaro (1), Veracruz (1), Yucatán (1) y Morelos (1).

[Las 5 más leídas /Noroña es sancionado \(*El Universal*\)](#)

La sanción al senador Gerardo Fernández Noroña por violencia política de género en contra de la alcaldesa de Uruapan, Grecia Quiroz, atrajo atención de los lectores. El **Tribunal Electoral** de Michoacán determinó que las expresiones del legislador en redes personales no están protegidas por su inmunidad parlamentaria.

[OPINIÓN SOBRE EL TEPJF](#)

[Opinión/Marcela Vázquez Garza \(*Excélsior*\) "\[Cinco sillas para evaluar 20 mil cargos\]\(#\)"](#)

Giovanni Sartori advirtió hace décadas que la democracia corre el riesgo de reducirse a su versión más pobre, aquella que se conforma con la existencia del sufragio y la alternancia como pruebas suficientes de salud institucional; cuando en realidad esa noción mínima apenas describe la superficie de un sistema que necesita, para sostenerse, árbitros capaces de garantizar que la competencia electoral se dé en condiciones de autonomía real. México ha ido llenando esa casilla mínima con relativa solvencia, pues sus elecciones se celebran, se cuentan los votos el poder cambia de manos entre partidos, aunque bajo esa superficie de normalidad procedimental se ha ido erosionando algo más difícil de medir en una boleta: la capacidad del árbitro electoral actuar con independencia frente a quien gobierna. La elección federal de 2024 dejó ya una primera advertencia sobre esa

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

erosión, cuando el **Tribunal** avaló la sobrerrepresentación legislativa que permitió a la coalición gobernante la mayoría calificada sin necesidad de negociar con la oposición. La elección judicial de 2025 añadió otra capa a esa misma tendencia, cuando la distribución masiva de los llamados acordeones para orientar voto en las urnas fue documentada y denunciada ante el propio **TEPJF la Sala Superior, con Mónica Soto** entre la mayoría sostuvo esa posición quien, junto con **Felipe de la Mata Felipe Fuentes**, decidió que no existían elementos suficientes para anular el proceso. La renuncia de **Mónica Soto a la Sala Superior**, presentada este mes y con efectos a partir del 31 de agosto, no debería leerse entonces como un cierre de ciclo personal, tal como ella lo explicó ante el Senado, sino como la culminación visible de ese patrón, sobre todo porque su salida deja al **Tribunal** funcionando con cinco **magistrados** en lugar de siete.

Opinión/Francisco Cárdenas Cruz (La Razón de México) “de esto y de aquello...”

A menos de que se vuelva a violar la Constitución, la extitular del **Tribunal Electoral Mónica Soto**, quien a partir del 31 de este mes renunciará a ese cargo, no podrá aceptar el que presidencia dijo que "podría ofrecerle", porque el artículo 18 de la *Ley General en Materia de Delitos Electorales*, lo prohíbe.

Opinión/Edmundo Jacobo Molina (El Financiero) “Rocha Moya: ¿disonancia o descomposición?”

...Morena se adelantó a esos tiempos con su proceso interno para seleccionar "coordinadores" que serán sus futuros candidatos; 277 personas se registraron para las gubernaturas. Después, el partido postergó su decisión; más que una demostración de orden parece el reconocimiento de una dificultad para administrar sus propias tensiones antes de que se conviertan en rupturas. Hay otros indicios del choque de tendencias, liderazgos y proyectos dentro del movimiento. Entre ellos, la reciente renuncia de **Mónica Soto a la Sala Superior del Tribunal Electoral**, efectiva a partir del 31 de agosto. El órgano cuyas decisiones en materia electoral son definitivas e inatacables quedará una vez más con cinco de sus siete miembros. Puede operar jurídicamente con esa integración; sin embargo, la ausencia de dos **magistraturas** en vísperas de una elección de enorme relevancia no es un dato menor.

Opinión/Sergio Sarmiento (Reforma) “La farsa de Rocha”

El intento de regreso al poder se convirtió en una farsa. El viernes 22 de agosto, poco después de terminar la mañanera realizada sin la presencia de la presidenta Sheinbaum, Rubén Rocha Moya anunció su regreso al gobierno de Sinaloa. El aparato de promoción del régimen aplaudió de inmediato. "Se le borró la sonrisa al Narco Prian", posteó en X La Catrina Norteña, pilar del "ecosistema de ampliación digital" de propaganda de la 4T. "Regresa Rocha Moya como gobernador de Sinaloa" porque después de 110 días "Estados Unidos no envió pruebas para su extradición. Una vez más quedaron como payasos los prianistas vendepatrias"... La justificación de que Estados Unidos no ha entregado pruebas de la probable responsabilidad de los 10 de Sinaloa es una mentira. El Departamento de Justicia ha señalado que tiene testimonios, avalados por un gran jurado de Nueva York, de que hubo una reunión entre Rocha Moya y Los Chapitos en la que estos se comprometieron a apoyar la campaña electoral de Morena en estado en 2021. La intervención en la elección, que incluyó el secuestro y amedrentamiento de candidatos operadores de oposición, está ampliamente documentada. Solo el **Tribunal Electoral** morenista no la quiso ver.

Destacado en la Web/Opinión/Fernando Díaz Naranjo (La Silla Rota -sitio-) "Elecciones 2027: factores extraordinarios"

Toda elección siempre está acompañada de diversas circunstancias propias de un proceso electoral, para las elecciones de 2027 hay, además, factores extraordinarios como la polarización política, la desinformación, la inseguridad. Y no podemos omitir aspectos que preocupan para esta elección que muchos analistas, especialistas, expertos e incluso algunos consejeros o **magistrados** han referido: la infiltración del crimen organizado en las elecciones. La delincuencia ya se ha hecho presente de otras formas: ejerciendo presión al

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

electorado, robo de urnas, el impedimento de la instalación de algunas casillas entre otros rubros tal cual lo ha expuesto incluso el **TEPJF** en distintas sentencias. Hacemos votos para que todos los involucrados en las contiendas electorales fortalezcan la labor tanto de los órganos electorales administrativos como jurisdiccionales para que la elección y las y los virtuales ganadores sean el producto auténtico del voto de la ciudadanía depositado en las urnas.

Destacado en la Web/Opinión/Lenguas Viperinas (La Silla Rota -sitio-) ["Soto, la "Arturo Zaldívar" del TEPJF"](#)

Con la misma liviandad que lo hizo Arturo Zaldívar al dimitir a su cargo en la **Corte** en noviembre de 2023, porque se sentía apestado entre sus compañeros y con el cálculo de treparse al tren de la política, **Mónica Soto** renunció al **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**. Vio rota la coalición interna que le permitió llegar a la presidencia del organismo, desde donde tuvo un papel más allá de lo obsecuente ante el gobierno en turno, no en balde su formación estrictamente priísta. Como Zaldívar, esperará que Palacio la inserte -en la calidad que sea, aun si se "tortura" un poquito la ley- para ser injertada con una cuota de poder en su natal Baja California Sur, donde el próximo año habrá procesos electorales, entre ellos el relevo en la gubernatura. Es una pena que esté legalmente impedida por dos años para desempeñar cargo alguno.

POLÍTICA

["Es lo mejor para Sinaloa": Sheinbaum, sobre nueva licencia de Rocha Moya \(El Universal\)](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum declaró "es lo mejor para Sinaloa" que Rubén Rocha Moya nuevamente haya solicitado licencia indefinida al Congreso del estado, luego de no contar con el respaldo ni de legisladores, ni de su partido, ni del gobierno federal. Además, afirmó que la controversia generada por el sinaloense el fin de semana no afecta al movimiento de la Cuarta Transformación. "Como tomó la decisión personal de regresar, también fue una decisión personal de retirarse. Creo que es Sinaloa" dijo en breve entrevista con medios de comunicación. Al preguntarle ha conversado con el mandatario estatal, ahora con licencia, contestó: "No, no hablo con él desde la primera pidió licencia" expresó a su llegada la supervisión de la Línea 4 del Cablebús en la Ciudad de México.

[Aumenta la capacitación militar de EU \(El Sol de México\)](#)

México ha autorizado el ingreso de 426 militares y marines de Estados Unidos para capacitar a fuerzas de seguridad nacionales en menos de dos años del gobierno de Claudia Sheinbaum, casi el doble que durante todo el sexenio de Enrique Peña Nieto y 16 por ciento más que en los seis años de Andrés Manuel López Obrador. Entre los contingentes enviados figuran unidades de élite como los Navy SEALs, las Boinas Verdes y el Mando Conjunto de Operaciones Especiales, especializados en guerra no convencional, contraterrorismo y operaciones contra objetivos de alto valor, de acuerdo con información de la Secretaría de la Defensa Nacional.

- * [Congreso estatal define hoy relevo de Rocha Moya \(El Economista\)](#)
- * [PAN pide investigar las acciones de Rocha Moya \(El Economista\)](#)
- * [Julio Berdegué, ex de Sader, entre 5 posibles sustitutos \(Milenio Diario\)](#)
- * [Revive Ramírez Cuéllar propuesta para eliminar fuero a gobernadores \(El Financiero\)](#)
- * [El 'montaje' para encubrir el asesinato de Cuén fue orden de Los Chapitos \(El Financiero\)](#)
- * [Contabilizan 13 muertos en Culiacán y Mazatlán \(Milenio Diario\)](#)
- * [Intensifican en Sinaloa presencia y movimiento de Fuerzas Armadas \(El Financiero\)](#)
- * [Pide PRI investigar a fondo el huachicol \(Eje Central\)](#)
- * [Delfina Gómez mantiene aprobación positiva en Edomex \(Reporte Índigo\)](#)
- * [Rafael Marín: "Conozco Quintana Roo y sus problemas" \(El Universal\)](#)
- * [La UNAM multiplicó por cinco la vigilancia en examen de ingreso \(Excélsior\)](#)
- * [Buscará opciones para sus estudios \(Excélsior\)](#)
- * [Movilidad para el sur de la CDMX \(Excélsior\)](#)
- * [Línea 4 del Cablebús, lista para finales de 2027 \(El Herald de México\)](#)
- * [Infancia en Chiapas, entre el abandono y la violencia \(24 Horas\)](#)

ECONOMÍA

[Anticipa Trump que habrá nuevo acuerdo con México \(El Financiero\)](#)

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó que su gobierno ya comenzó a trabajar en un nuevo acuerdo comercial con México. "También estamos comenzando un nuevo acuerdo con México. Un acuerdo mucho mejor para Estados Unidos. Yo solo hago buenos acuerdos", declaró Trump el viernes, al referirse a las negociaciones comerciales con México y Canadá. El mandatario agregó que el objetivo es alcanzar un acuerdo "mucho mejor para Estados Unidos, tanto con Canadá como con México", en momentos en que Washington y Ottawa cerraron conversaciones y entraron en nuevos aranceles de 50 por ciento sobre productos canadienses.

[El peso sigue fuerte; paridad podría bajar hasta 16.50 por dólar: expertos](#) *(El Economista)*

El peso atraviesa un periodo de fortaleza frente al dólar, consolidándose en sus mejores niveles de los últimos dos años al romper el piso de las 17 unidades por dólar. Los analistas del mercado cambiario y las principales firmas financieras coinciden en que la moneda nacional mantendrá un comportamiento sólido en las próximas semanas, aunque con un margen técnico para rebotes de consolidación. De acuerdo con datos del Banco de México (Banxico), la moneda local cerró en un nivel de 16.9203 pesos por dólar, una apreciación de 0.22 % 3.70 centavos el viernes. Se trata de su nivel más bajo desde el 28 mayo de 2024, cuando finalizó en los 16.8049 pesos por billete verde.

- * [Aumentaron estímulos fiscales a combustibles para esta semana](#) *(El Economista)*
- * [Piden calibrar estrategia con EU para no repetir falla de Canadá](#) *(El Financiero)*
- * [Venta minorista bajó en junio](#) *(El Economista)*
- * [Producción de azúcar en el país se elevará 11.6 % en el ciclo 2025-2026](#) *(El Economista)*
- * [Crear un polo financiero en QRoo, planea Eugenio Segura](#) *(El Economista)*
- * [Proyectos eléctricos 'jalan' a inversionistas extranjeros ante nuevos esquemas de inversión](#) *(El Financiero)*
- * [Ahorrarán hasta 50 % al simplificar trámites](#) *(Excélsior)*
- * [Caen 52 % robos al transporte en 2026, pero preocupa violencia](#) *(El Financiero)*

INTERNACIONAL

[Nuevo bombardeo israelí en AlZawayda deja tres personas muertas](#) *(El Economista)*

Una ofensiva israelí en el centro de la Franja de Gaza dejó tres muertos, incluido un niño de cuatro años, según equipos de rescate. Los ataques ocurrieron en Al-Zawayda, tras una advertencia de evacuación emitida por el ejército israelí debido a un supuesto objetivo terrorista en la zona.

[Dos trabajadoras sexuales logran que la Corte ordene borrar todo rastro de ellas en internet](#) *(La Silla Rota)*

Dos mujeres que trabajaban como *escorts* acudieron a la justicia en Chile después de descubrir que un foro de internet difundía fotografías suyas, datos personales y comentarios sobre los servicios que ofrecían. Las afectadas señalaron que las publicaciones permanecían en la plataforma pese a que habían solicitado en distintas ocasiones su eliminación mediante los canales habilitados por el propio sitio.

- * [EU envía a deportado protegido contra tortura a África](#) *(24 Horas)*
- * [Alzan la voz por Colombia](#) *(Excélsior)*
- * [La justicia de NY tumba el plan de Gotham para protegerse como periodista en el caso Grifols](#) *(El País)*
- * [Opinión/Octavio Islas "El juicio del siglo digital: La oportunidad de rescatar a la infancia secuestrada"](#) *(El País)*

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

MUY INTERESANTE se pondrá la designación de quien quedará al frente del gobierno de Sinaloa tras el fallido regreso de Rubén Rocha Moya

HOY, el Congreso local dominado por Morena votará en medio de una fuerte presión de organismos empresariales y de la oposición por quien, muy probablemente, gobernará hasta el final del sexenio estatal, el 31 de octubre de 2027.

LA GRAN DUDA es si volverán a poner a alguien cercano a Rocha, como Yeraldine Bonilla, quien estuvo a cargo durante 112 días O si optarán por un perfil ajeno al rochismo.

EL DETALLE es que la decisión que tomen los diputados locales sinaloenses impactará en la selección del candidato O candidata a la gubernatura que competirá por Morena en junio próximo.

PORQUE, quien quede al frente durante los 14 meses que le restan a esta administración saldrá de la contienda por la candidatura.

OBVIAMENTE, la senadora Imelda Castro, quien rompió con los rochistas hace meses, no aceptaría un interinato, y el exalcalde de Ahome, Gerardo Vargas, quien ha tenido varios pleitos fuertes y públicos con el gobernador con licencia, de plano está vetado porque hay sospechas de que también tiene sus trapitos sucios.

OTROS que suenan son la exdiputada María Teresa Guerra, y los diputados federales Graciela Domínguez y Jesús Alfonso Ibarra

YA SE verá a quién le toca el premio mayor (la candidatura), a quién el reintegro (el interinato) y a quiénes un "gracias por participar"... ([Reforma](#))

BAJO RESERVA

Cuando veas las barbas de Rocha cortar...

Pese a que el senador Enrique Inzunza, señalado por el gobierno de Estados Unidos de presuntos nexos con el crimen organizado, anunció su decisión de reincorporarse a sus tareas a partir del próximo domingo, cuando inicie la plenaria del grupo parlamentario de Morena, nos comentan que no cuenta con el aval del líder de la bancada, Ignacio Mier, y mucho menos de la presidenta Claudia Sheinbaum. Nos platican que desde que Inzunza, junto con su padrino político Rubén Rocha Moya, fueron acusados de aliarse al Cártel de Sinaloa, distintos liderazgos de Morena le recomendaron evitar presentarse a la Comisión Permanente. Incluso hay quienes le han sugerido que solicite licencia, a lo que no ha accedido, pero que tarde o temprano, nos dicen, va a tener que hacer. Nos señalan que la suerte del senador va de la mano de la del gobernador con licencia Rocha Moya. Así que cuando veas las barbas de tu padrino cortar, pon las tuyas a remojar... ([El Universal](#))

SACAPUNTAS

Lo mejor para Sinaloa

Luego de que morenistas desde el gobierno federal, el Congreso, los estados de la 4T y la dirigencia del partido rechazaron el regreso de Rubén Rocha al gobierno estatal, la presidenta Claudia Sheinbaum celebró que pidiera una nueva licencia por tiempo indefinido, asegurando que "es lo mejor para Sinaloa". De paso, mencionó que no ha tenido comunicación con el sinaloense, quien es señalado por las autoridades de Estados Unidos de mantener nexos con el crimen organizado, desde la primera vez que se separó del cargo a inicios de mayo pasado... ([El Heraldo de México](#))

PEPE GRILLO

La batalla de la Cuauhtémoc

Ahí está el reto que planteó el morenismo en el corazón de la Ciudad de México, la Cuauhtémoc.

Si alguien dudaba del músculo 4T allí, Tlatelolco dejó ver a las claras que el asunto va en serio. Más de 20 mil personas se congregaron convocadas por organizaciones populares, comerciantes, transportistas, estructuras vecinales y liderazgos territoriales, todos para cerrar filas con Claudia Sheinbaum y Clara Brugada.

No fue una reunión de un solo grupo, sino una suma de fuerzas con un mensaje político claro. Fue el hombre de la GAM, Janecarlo Lozano, quien puso el acento en que ningún proyecto personal, aspiración o interés de grupo puede estar por encima de la transformación.

La señal en Cuauhtémoc es clara... ([La Crónica de Hoy](#))

RAYUELA

En memoria de doña Rosario, nunca segundas partes fueron buenas. ([La Jornada](#))

El Sol de México

